Mártes 14 de Noviembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Epoca Núm. 5,309

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 63,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	»
Por un año	20 00	»
Número suelto	0 10	cents. »
Id. atrasado	0 20	»

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN & PRINCE rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Mártes. Santos Serapio mártir y Lorenzo obispo.
San Serapio fué en sus primeros años militar, despues se hizo religioso mercenario y fué comisionado para la recoleccion de limosnas en beneficio de los cautivos cristianos. Pasó á Argel donde padeció muchos trabajos, y por último fué martirizado cruelmente por mandato del Rey Selim. Es abogado especialmente contra los cólicos y dolores de vientre.
318 dias transcurridos, faltando 47 para fin de año.
Luna nueva (5.º dia).

Efemérides

1813—BATALLA DE AYOUMA.
El ejército español á las órdenes del general Pezuela dió batalla y venció á las fuerzas patriotas mandadas por el general Belgrano, en las pampas de Ayouma [Alto Perú] el 14 de Noviembre de 1813. El historiador Mitre, dice que mientras el bizarro ejército realista desfilaba por la escabrosa cuesta de Taquiri, y el general español lo exhortaba contestando los batallones con estrepitosos vivas al rey, las fuerzas patriotas que habian levantado un altar en medio del campo, estaban arrodilladas oyendo misa devotamente, siendo este el momento oportuno de que Belgrano atacase á los españoles; y agrega el mismo historiador, que al dia siguiente llegaron los restos del ejército argentino derrotado á Tinguipaya, y allí, despues de pasar lista, el general los hizo formar en cuadro y colocándose en el centro, como despues de la derrota de Vilcapugio, se rezó el rosario, como de costumbre.

EL SIGLO

El Gobierno propio

Se puede tener mas ó menos fé en la posibilidad de llegar por medio de la evolucion pacífica á la práctica de la libertad constitucional: pero créase ó no en la eficacia de la evolucion, habrá de convenirse en que la propaganda de la prensa debe dirigirse á popularizar las doctrinas en que esa libertad tiene firme asiento.

Es ya principio axiomático que la base del gobierno propio es la descentralizacion; es decir, el régimen en virtud del cual cada provincia y cada localidad emplea los elementos de que dispone en su propio provecho, sin perjuicio de contribuir tambien al sostenimiento del Poder nacional.

En los Estados regidos por una Constitucion federal, el deslinde de las atribuciones de la provincia y las del Gobierno central es mas fácil que en las Naciones unitarias.

La índole de ciertos servicios públicos requiere que estos se hallen á cargo de los Poderes Nacionales. Tal es por ejemplo, el desenvolvimiento de las Relaciones Exteriores. Pero la autonomía provincial se estiende á todo lo referente al Gobierno y administracion interna. —Cada provincia es un centro de vida política y financiera.—Los ciudadanos tienen, por decirlo así, su patria pequeña, que es la Provincia, y su patria grande que es la Nacion.

La diferencia entre el régimen federal y el régimen unitario consiste en que en este último es mas ámplia la esfera de accion del Poder central y mas restringida la vida provincial ó departamental. Los delegados del Gobierno central son los encargados de hacer efectivas las leyes nacionales en las provincias.—No hay en ellas Asambleas que dicten leyes especiales. —Los ciudadanos ejercen funciones electorales para concurrir á la formacion del cuerpo legislativo nacional.

Pero deben ejercerlas tambien para nombrar sus municipios—El municipio es el primer eslabon de la máquina construida para asegurar y garantir los beneficios de la libertad política.

El autor de la Historia de Belgrano ha reconocido la profunda huella que dejó en la América española el régimen municipal establecido de antiguo en España. Ha demostrado como, al mismo tiempo que el despotismo de Cárlos V y Felipe II ahogaba en sangre los fueros de Castilla y de Aragon, daba ensanche á los cabildos de las colonias del Nuevo Mundo—Ha expuesto despues el profundo error en que incurrió Rivadavia arrancando los gérmenes fecundos de la vida municipal en la República Argentina.

El ilustrado redactor de *La Razon* ha hecho ver cómo la flojedad con que los cabildos de la República Oriental aceptaron la dominacion portuguesa primero, y la dominacion brasilera despues, contribuyó grandemente á debilitar y desprestigiar los elementos municipales en esa República.

Es verdad—Echamos de menos, al recorrer las breves páginas de la historia uruguaya, comuneros del temple de Juan de Padilla y de Brabo—No encontramos magistrados populares semejantes á Juan de Lanuza.

Aquellos heróicos comuneros de Castilla, aquel valiente Justicia de Aragon fueron decapitados por los verdugos de Cárlos V y de Felipe II: pero al perder en el cadalso la dulce vida, dejaron al pueblo una tradicion nunca olvidada.—Y esa tradicion ha sido el áncora de salvacion de la libertad española. — A esa tradicion volvian los ojos los españoles durante los largos años en que gimieron bajo el yugo de la Monarquía absoluta.

Y llegó el año de 1808, y la tradicion de la antigua vida municipal, de los antiguos fueros, de la autonomía antigua, brotó vivaz y poderosa en los pechos españoles, y creó una Junta en cada provincia; y la suma de los esfuerzos de todas fué bastante poderosa para dar en tierra con el poder colosal del conquistador que pretendió atar á la indomable España al carro de su triunfo.

Ejemplo elocuentísimo, que demuestra el poder de la descentralizacion y la vida municipal: el poder del Gobierno propio, fundado en la vida autonómica de las localidades.

Las Juntas Económico-Administrativas son la reliquia de vida municipal que ha quedado en la Constitucion de esta República.—Cultivemos con amor y solicitud esa preciosa reliquia.

Es indudable que para dar mayor amplitud y solidez á la vida municipal, seria de la mayor importancia que en ella tomase parte activa el elemento extranjero. En un país de poblacion cosmopolita, la vida municipal será necesariamente incompleta mientras solo actúen en ella los hombres que por ser ciudadanos están habilitados para ejercer derechos políticos.

Hay un inconveniente, por el momento insuperable, que se opone sin embargo á que los extranjeros puedan ser miembros de las Juntas Económicas.—Ese inconveniente es que entre las atribuciones que la Constitucion confiere á las Juntas hay una esencialmente política: la de velar sobre la conservacion de los derechos individuales.—Mientras por una reforma constitucional no se elimine esta atribucion, no vemos medios hábiles para que los extranjeros puedan ser miembros de las Juntas.

Pero podrian en nuestro concepto contribuir con su voto á la eleccion de ellas; y creemos que este seria un paso importante para dar vida y robustez á la vida municipal.

Sometemos la cuestion á los ilustrados colegas que se están ocupando de los importantes asuntos que se relacionan con la descentralizacion y con el gobierno local.

Puede en verdad parecer extraño que en esta época de inquietud y desasosiego, en que apenas salimos de conflictos internacionales y estamos en conflictos de los Poderes públicos, nos pongamos á tratar de materias que requieren detenida meditacion y reposo.—Pero seguimos las aguas de *La Razon* y de *La Colonia Española*—Despues de todo, no tenemos cosa mejor que hacer, puesto que nos está vedado hablar de asuntos que podria entenderse que afectan al crédito de la República, y son por tanto de los que no deben tratarse en letras de molde.

Revista de los diarios de anoche

La España

No acierta con el objeto que se propuso el General Santos al llevar al seno del gabinete al señor Nava. Su existencia en el Gobierno ha sido un verdadero relámpago; se sabia que ningun contingente podia llevar á él y en efecto nada hizo y ningun rastro dejó de su paso.

Hoy la situacion cambia por completo. Llenada la mision del Dr. Terra en el Superior Tribunal de Justicia, y no siendo en él necesaria su presencia, pasa al Ministerio de Hacienda y supone que pasa con algun plan.

Algo se trama pero no adivina qué.

Indica despues al nuevo Ministro de Hacienda, la conveniencia de aplicar la homeopatía á los servicios públicos sin excepcion para *nada ni para nadie*. Ese sistema consiste en reducir los años á seis meses para los egresos y contarlos de doce para los ingresos.

—

Se declara en contra de la suspension de los Inspectores Departamentales de Instruccion Pública. Cree que semejante medida no puede dar sino malos resultados para la Instruccion

La Tribuna Popular

Continúa ocupándose de la Hacienda Pública censurando la inversion de gran parte de las rentas en rubros no presupuestados.

—

Con motivo de la integracion del Ministerio con la entrada de los doctores Herrera y Obes y Terra, dice el colega con el pueblo frances: ¡Viva el gran ministerio y nos salve él del abismo político económico que nos amenaza.

—

Dice que cuando cundió la noticia de que el señor Enrique Platero habia renunciado el cargo de «Depositario Judicial» un estremecimiento de terror se hizo sentir entre todo el pueblo, pues no se sabia quién lo iba á reemplazar.

Pero que en el dia de hoy, el terror ha cesado y la confianza se ha restablecido.

Si el señor Platero imponia confianza, si el pueblo sabia que los dineros que las contingencias de la vida obligan á veces á depositarse en manos de terceros, estaban garantidos en poder del ex-depositario judicial, sábese que no lo están menos en el del señor Federico Paullier á quien el Tribunal de Justicia ha confiado la delicada comision de «Depositario Judicial.»

El susto ha pasado y si bueno es el saliente depositario, no menos bueno es el recien nombrado.

El Telégrafo Marítimo

Su artículo es un monólogo motivado por aquel pasage de la historia Romana en que el mónstruo Calígula tuvo la ocurrencia de elevar á la dignidad política de Cónsul á su caballo.

Sumergido en tales reflexiones, se le ocurre al colega que la organizacion de la iglesia es una sabia é inconmovible organizacion y hé aquí porqué:

A cada paso (dice) salta un gazapo en la organizacion civil y política de algunos pueblos. Se puede en ellos ser militar sin haber hecho una marcha, juez sin haber defendido ni estudiado un pleito, artillero sin saber correctamente las cuatro reglas de la Aritmética, marino sin haber puesto el pié en una chalupa, diputado y aun Presidente de la República sin que nadie les haya dado un voto..... ¡pero no se puede ser obispo!

¡Y qué suerte tan grande es que siquiera ese muro encuentren los pueblos, ó los hombres que obran á nombre de los pueblos, y han llegado á los límites de lo absurdo en el desprecio de sus semejantes!

Calígula hizo cónsul á su caballo. Pero al fin, era esa una dignidad honorífica, y no cuenta la historia que al consular cuadrúpedo le sujetasen nunca un cálamo en el casco para que refrendase decretos ó dirimiera *pro tribunali* las contenciones de los ciudadanos romanos, ya por entonces tan menospreciados y despreciables.

Al contrario, nunca llegó el derecho romano á mayor altura que en los tiempos que siguieron al consulado del caballo de Calígula: como si por contrapeso á los vaivenes del imperio, sacado á las veces á subasta por la guardia pretoriana de cada fenecido emperador, hubiese querido ofrecérseles á los ciudadanos, en la esfera de sus derechos puramente civiles, el galardon de una jurisprudencia cada vez mas sabia, mejor entendida y mas dulcificada.

Pueblos hay que siquiera con eso se contentarian, disimulando que el consulado lo obtuviese *ad honorem* cualquier cabalgadura, con tal que al casco de ésta no sujetáran una jurisdiccion efectiva que nunca tuvo el tan mentado caballo del aún mas mentado emperador.

La Democracia

Se ocupa de las idas y venidas del Ministerio al Tribunal y vice-versa, cuyo movimiento se toma hoy como la cosa mas natural del mundo.

¡Qué armonía deliciosa entre los Poderes Públicos! Por ella suspiraba el Presidente, que cree haber resuelto favorablemente el mas delicado de los problemas del gobierno, haciendo que el Poder Judicial, como el Poder Legislativo, sean engendrados por el Poder Ejecutivo, dotado de una potencia prolífica de que hay raros ejemplos en la historia.

El Ferro-carril

Aconseja al Gobierno que mantenga el crédito, cumpliendo fielmente las obligaciones contraidas, sin dar oidos á modificaciones de ninguna especie cuyos resultados serian quizás muy peligrosos.

El colega aplica estas ideas á la indicacion que ha producido inquietud entre los poseedores de Deuda Amortizable.

Correspondencia de Paris

Octubre 2 de 1882.

El paquete francés *Gironde* salido del Janeiro el 1.º de Setiembre, llegó á Pauillac el 22. El carbon que tomó en Dakar era tan ruin, que el paquete andaba apenas de 3 á 4 millas por hora, en vez de 13 á 14. De Dakar á Lisboa llevó 9 dias de viaje, esto es, cuasi tanto como de Rio á Dakar. En Pauillac los pasajeros esperaron cuasi un dia entero antes de tener á su disposicion el vaporcito que los debia llevar á Burdeos. Ante tales hechos, todos los pasajeros de 2.ª clase indistintamente firmaron una protesta llamando la atencion de la Compañía de Mensagerías Marítimas hácia esos abusos.

La ciudad de Rouen está de fiesta. Los ministros del Interior, Instruccion Pública y de Hacienda fueron á asistir á una série de ceremonias oficiales con ocasion de la inauguracion de un teatro, de un liceo para niñas y de una exposicion local de pintura. Muchos diaristas y varios personajes oficiales concurrieron á esas fiestas.

En Rusia pasan cosas del otro mundo. Un corresponsal del *Daily News* en Viena anuncia al diario inglés que el emperador Alejandro, al regresar de Moscow y al llegar á San Petersburgo, encontró una proclama nihilista al sentarse á almorzar. Quince personas fueron presas. La proclama parece que fué puesta en la servilleta del Emperador por un paje de 18 años de edad, que pudo escapar gracias á la proteccion de una dama del palacio.

El Sr. Labure, sub secretario de Estado de la reparticion de Hacienda, es un digno sucesor de los hombres que inventaron la ley de los sospechosos. Ese ameno funcionario envia una circular á los prefectos de los departamentos mandandoles decir que le remitiesen noticias individuales acerca de los empleados de todas las categorías, dependientes de la reparticion de Hacienda. Cada una de las noticias debia mencionar el procedimiento del empleado, su conducta política, sus relaciones personales y de familia, su situacion de fortuna y los encargos que tiene. Se dice que el gabinete reprueba el exceso de celo de ese sub-secretario inquisidor.

Anteayer noche el presidente de la República regresó de su solar de Montsons Vandrey.

El Paris diario gambettista, acaba de revelar un hecho curioso: el Sr. Wilson diputado y millonario, suegro del presidente de la República, mandó una circular á los amigos políticos recomendandoles que se suscribiesen á las acciones de una sociedad fundada para publicar un diario de pequeño formato popular y barato. Las circulares fueron mandadas en cartas cerradas con el sello de la Presidencia, á fin de no pagar estampillas. El mismo diario afirma y aun no fué desmentido, que el suegro del Presidente de la República pone el sello presidencial, para sustraerse al pago de la estampilla de estilo, hasta en las cartas particulares.

El recargo de los impuestos, durante el mes de Agosto pasado, demuestra que los gastos van siempre aumentando en Francia con rapidez maravillosa. En efecto, la cantidad invertida es superior á 7.225,000 francos de la asignada en el presupuesto. Durante los primeros 8 meses de este año, las rentas exedieron del presupuesto en la suma de 72.762,000 francos.

A la edad de 33 años falleció la duquesa de Parma, hija del finado Fernando II rey de las dos Sicilias. La jóven princesa deja diez hijos y sucumbió á consecuencia de un parto trabajoso.

El periodista y explorador norte-americano Stanley acaba de atravesar Paris, regresando de Africa. Fué directamente para Bruselas.

Falleció el Sr. Varcollier que entre otros trabajos, publicó una traduccion de las poesías de Miguel Angel.

El Nuncio Pontificio en Paris, monseñor Czacki, habiendo sido nombrado cardenal, va á partir para Roma, y su sucesor es monseñor de Rende.

El Museo de Grenoble acaba de ser víctima de un robo audaz. Algunos ladrones derribaron las puertas, penetraron en las salas y sustrajeron 2 mil monedas y medallas de oro y plata, algunas de ellas rarísimas.

Un incidente trágico-cómico ocurrió en estos dias en el teatro del Vaudeville donde se representa una comedia póstuma de Teodoro Barrière, intitulada: *Tête de Linote*. (Una cabeza de viento.) Uno de los personages ridículos de la pieza es un D. Estefano Ruy Gomar, portugués. Un portugués halló que la gracia era insulsa, levantóse y salió de la sala pasando una solemne descompostura á los empleados de aquel teatro.

Está anunciado el matrimonio del Dr. Pedro Affonso con una hija del desembargador Tito de Mattos, la Sra. D.ª Margarita de Toledo Mattos.

En el Congreso de higiene reunido en Ginebra, del 4 al 9 de Setiembre, el Brasil fué representado condignamente por el Baron de Theresopolis, el cual pronunció un discurso muy exótico con el fin de demostrar que el número de los alcoholizados está en razon inversa del consumo de café en cada uno de los paises de Europa;—cuanto mas un pueblo bebe café menos se embriaga.

El jefe de la Municipalidad de Caen decidió que la estátua de Luis XIV que orna una de las principales plazas de aquella ciudad seria derribada. Ante las protestas de los propios diarios republicanos ese *maire* enmendó el soneto, y resolvió que la estátua del Rey Sol seria solamente trasladada. La Cámara municipal de Marsella no quiso quedar atrás y dispuso quitar la estátua del obispo Belzunce que tanto se ilustró durante la horrorosa peste de 1720.

Un telégrama de Nueva York datado el 25 de Setiembre, comunica que el gobierno mejicano autorizó el establecimiento de exposiciones permanentes de los productos mejicanos, no solo en Berlin sino tambien en las principales ciudades de Europa.

El domingo 24 de Setiembre, Victor Hugo, que está pasando la estacion calurosa en la villa de Venles ofreció un banquete á 120 menores de 5 á 8 años de edad. Despues del banquete, hubo una lotería, en que cada niño ganó alguna cosa; Victor Hugo pronunció el siguiente discurso.

«Mis caros hijos: en Venles me hallo en vuestra casa. Recibidme como mis nietos Jorge y Juana ausentes, reciben al abuelo, Yo tambien soy vuestro abuelo; la única diferencia que hay entre nosotros es la de la edad. Amad,—es preciso amar á quien os ama. Amad, pues, á vuestros padres para despues amar la patria. Sois pobres, teneis derecho á nuestra ternura y desvelo. Primero, en la sala del asilo, mas tarde en la escuela, habeis de aprender lo que es preciso saber, y con el andar del tiempo realizareis los progresos necesarios á la buena educacion. Ya cargais y tal vez tengais que cargar aun mas con el peso de la vida. Pero hoy olvidemos todo: juguemos. vamos á comer y á beber juntos... Yo os bendigo.»

Falleció Julio Noriac, romancista, autor dramático y diarista. Tenia 55 años de edad. Durante algun tiempo fué director del teatro de Variedades y del teatro de los Bufos.

El rey y la reina de Grecia atravesaron Paris, viniendo de Inglaterra en viaje para Suttgart, capital de Wurtemberg. Se demoraron aquí apenas 48 horas. La ex-emperatriz Eugenia, viuda de Napoleon III llegó tambien y fué á pasar algunos dias en el castillo del duque de Mouchy.

Falleció la señora Hermance Lesguillon, que bajo el nombre de Hermance Samarin publicó algunas obras de cierta notoriedad. Consta que deja su fortuna á la Sociedad de los hombres de letras, de que era sócia.

Los periódicos belgas continúan dando noticias del Brasil, generalmente exactas y concebidas en términos de benevolencia. La *Amérique*, publica una correspondencia de Rio Janeiro, y el *Nord* trajo ha dias un buen artículo general sobre la cuestion de Misiones.

El baron del Penedo acaba de pasar por aquí de regreso de los baños, yendo para Lóndres.

En la noche del 30 de Setiembre se puso en escena en el teatro del Chateau-d'Eau un drama del popular Alexis Bouvier, intitulado: *La dama del dominó color de rosa*. La pieza, llena de frases groseras, no tuvo gran aceptacion.

Adelina Patti debe seguir para los Estados Unidos el 21 del corriente: dicen que piensa embarcarse en Liverpool. En la América del Norte tendrá 4,000 dollars por cada representacion, y se le garante una cantidad de 400,000 pesos! Antes de salir de Inglaterra, la diva cantó en Swansea en un concierto dado á beneficio de los enfermos del hospital de aquella ciudad. El tenor Nicolini cantó tambien en ese concierto que produjo cerca de 4,000 dollars.

X.

SECCION OFICIAL

Contaduría General del Estado.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Jose M. de Nava.

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. el Estado de Tesorería correspondiente al mes de Octubre próximo pasado, de conformidad á la division de cuentas prescrita por el decreto de 3 de Marzo próximo pasado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

T. Villalba.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Enterado; devuélvase para su publicacion.

NAVA.

—

BALANCE dado á la Tesorería General, desde el 1.º al 31 de Octubre de 1882.

CARGO		
Octubre 1.º—A existencia de Setiembre próximo pasado	$	8,396 65
Renta de Aduana	»	158,200 00
Oficina de Crédito Público	»	54,800 00
Herencias trasversales	»	10,307 20
Patentes de privilegio	»	288 00
Arrendamientos	»	6,087 00
Entradas eventuales	»	537 80
Devoluciones	»	288 27
Descuento del 1 p% sobre pagos	»	2,089 80
Derecho de firmas:—como sigue:		
Juzgado de lo Civil 1er turno	»	182 32
» » 2.º idem	»	382 81
» de Comercio 2.º idem	»	119 29
» de Crimen 2.º idem	»	29 22
» de Hacienda	»	31 93
» Departamental de la Capital	»	352 67
» » de Canelones	»	0 75
» » San José	»	5 00
» » Florida	»	331 00
» » Soriano	»	270 67
» » Salto	»	444 41
» » Paysandú	»	338 67
» » Cerro-Largo	»	249 50
» » Tacuarembó	»	49 00
» » Maldonado	»	119 00
» » Minas	»	89 00
» » Rocha	»	6 00
	$	241,933 96

DATA		
ADMINISTRACION ANTERIOR		
Por lista civil de 1881	$	387 85
Idem Militar idem	»	7,658 71
Extraordinarios provisorios (Acuerdo 16 de Mayo 1881)	»	1,700 00
ADMINISTRACION ACTUAL		
Legislatura: dietas y presupuestos por Setiembre	»	26,931 50
Lista Civil: por cuenta de Junio á Octubre	»	42,666 24
Gastos de Diplomacia: (resolucion 8 de Abril)	»	3,219 83
Eventuales de Relaciones Exteriores	»	114 50
Idem de Hacienda	»	559 00
Depósitos Judiciales	»	2,580 00
Comisiones: á procuradores fiscales	»	1,039 39
Giros postales: por remesas de dinero	»	10 14
Imprevistos de Gobierno: (acuerdo 22 de Agosto último)	»	6,871 79
Impresion de certificados rurales	»	250 00
Devoluciones	»	50 00
Museo Nacional: producto de patentes de privilegio	»	288 00
Instruccion Pública: con destino á presupuestos	»	20,000 00
Obligaciones de la Nacion	»	557 50
Departamento de Canelones, a/c de presupuestos	»	5,395 92
Id. de San José, id id	»	3,761 79
Id. de la Colonia, id id	»	5,845 68
Id. del Durazno, id id	»	3,722 35
Id. de Maldonado, id id	»	4,376 04
Id. de Tacuarembó, id id	»	300 00
Id. de Minas, id id	»	4,487 00
Id. de Rocha, id id	»	4,361 00
Id. de la Florida, id id	»	4,131 03
Lista Militar, por cuenta de Marzo á Setiembre	»	66,015 03
Alquiler de Cuarteles	»	200 00
Alumbrado de idem	»	400 00
Eventuales de Guerra	»	1,360 00
Imprevistos de idem (Acuerdo 16 Junio último)	»	15,595 24
	$	234,755 58
Existencia que pasa á Noviembre	»	7,178 38
	$	241,933 96

Montevideo, Noviembre 2 de 1882.

Américo Aguiar.

INTERIOR

Salto

No son de palpitante interés las noticias que registran los diarios de esa ciudad recibidos ayer.

—Fué nombrado Vista de Aduana el jóven don José Leon.

—Un cochero de la cochería de Perotti se ahogó juntamente con el caballo que bañaba en el rio.

—El Sr. D. José M. Castagnet ha recibido del Superior Gobierno los despachos de teniente 1.º de artillería.

A D. Eduardo Sanchez se le ha concedido la efectividad de Sargento Mayor del ejército de la República.

Suma y van ...

Paysandú

Segun *El Pueblo*, era esperado en Paysandú el caudillo entre-riano, general Lopez Jordan.

—Ha sido aceptada la renuncia presentada por coronel D. José Etcheverry del puesto de miembro de la Junta.

—El precio de las lanas ha bajado.

El 9 se ofrecian 27 reales arroba por lana de primera.

Los cueros vacunos habian subido un real mas permaneciendo firmes.

—Dice *El Progreso*:

«Por cartas que hemos recibido, tenemos conocimiento de que mañana tendrá lugar en Buenos Aires una reunion de saladeristas, á la que concurrirán todos los del litoral.

A eso sin duda responde el viaje á aquella capital de los Sres. Jaunsolo, Santamaria, Libaros, Piñeyrua, Larriaga y otros.

El objeto de la conferencia es establecer el precio que deben pagar en la próxima faena y señalar el número de cabezas que ha de matar cada saladero.

Esa reunion, segun se nos escribe se debe á la iniciativa del Sr. Piñeyrua.

No es esta muy buena noticia que digamos para los señores hacendados.

Sin embargo, somos de opinion que de la citada conferencia no resultará nada sério; hay varias causas para que así nos lo hagan creer.

Una de ellas, es el tener conocimiento de que el saladero de Fray-Bentos no tomará participacion en ningun acuerdo que se tomé en el espresado sentido.

Y otra, el que no todos los saladeristas se hallan en condiciones de contraer compromisos, que en el curso de sus operaciones, quizás les fuera sumamente difícil cumplir.»

Fray-Bentos

Leemos en *El Comercio* de Fray Bentos del dia 9:

Se ha producido un incidente que puede tener graves consecuencias para los que tienen asuntos judiciales en el Juzgado Letrado del departamento.

El hecho es el siguiente:—El Administrador de Correos, alegando órdenes superiores ó disposiciones de la ley de Correos, se niega á entregar los oficios certificados ó recomendados que vienen dirigidos al Juez Letrado, siempre que este no vaya personalmente á recogerlos y á otorgar el recibo. Por su parte, el Juez Letrado del Departamento sostiene,—y con razon á nuestro modo de ver,—que esos oficios le deben ser entregados á su Actuario, que es el empleado encargado de recibir todo lo que viene dirigido al Juzgado y el encargado inmediato de la oficina de él. Dicho funcionario entendemos que se ha dirigido en queja al Superior Tribunal de Justicia.

Mientras tanto, varios oficios y espedientes permanecen en el Correo desde hace algunos dias, y como se comprenderá fácilmente, son graves los perjuicios que esa demora en entregarlos puede ocasionar á los litigantes.

Mercedes

El redactor de *La Reforma* don Enrique Sueiras ha acusado ante el Juzgado Departamental una solicitada aparecida en *El Oriental*, juzgándose insultado por su autor D. David M. Silveira (hijo).

Este á su vez se propone acusar por las dos vias algunos sueltos de *La Reforma* que se refieren á su persona.

Carmelo

Despues de una penosa enfermedad falleció el Sr. D. Diego Clark, hermano del Teniente-coronel D. Cárlos Clark.

Minas

Con el título *Díceres* leemos lo siguiente en *El Clamor Público* del dia 11:

«Desde antes de ayer corren ciertos rumores bastante graves, de los cuales pasamos á dar cuenta con todas las reservas del caso.

Primero: Que el señor Jefe Político de este Departamento será trasladado en el mismo carácter al Durazno, ocupando la vacante un hijo del ex-Presidente Gomensoro.

Segundo: Que al Administrador de Correos Bernardo Machado dentro de breves dias se le daria de baja, sin que se le agradezcan los *importantes* servicios que ha prestado.

Tercero: Que un comerciante de esta villa ha abandonado su establecimiento, declarándose en quiebra, y que ha dejado una carta en la cual constata á sus acreedores las fatales causas que le indujeron á tomar tan estrema resolucion.»

San José

Cerca de la pulpería de D. José García situada en el Rincon fué muerto de una puñalada el individuo José Rebollo de 16 años de edad por otro jóven de apellido Sellanes.

Dícese que Sellanes al ser capturado ignoraba que hubiese causado la muerte de su amigo y sí solo que le hubiese dado un simple tajo.

Vaya un nene!

EXTERIOR

Buenos Aires

Noviembre 12.

Dice *El Diario*:

«Con motivo de lo que pasa actualmente con los privilegios de la compañía telegráfica oriental, se nos asegura que una fuerte casa de esta plaza se ha presentado al Gobierno con una importante propuesta.

Se trata del establecimiento de un cable que ligue á Buenos Aires con un puerto del Brasil sobre el Atlántico.

De este modo nuestra comunicacion con Europa ganará inmensamente, no solo en economía, sino tambien en rapidez para la trasmision de los despachos.

Si á esto se agrega la comunicacion telegráfica por Uruguayana, que se establecerá pronto, resultará que los privilegios de la Compañía Rio de la Plata dejarán de pesar en gran parte de la correspondencia, desde que vá á ser neutralizada su especialidad por estas nuevas líneas.

El Gobierno Argentino ha mirado con el mayor interés esta propuesta, y creemos que pronto se pondrá en vias de ejecucion; pero nos parece oportuno indicar la conveniencia de no desatender por eso las gestiones diplomáticas que se practican con respecto á la del cable platino, porque si grandes son los intereses que se sirven de él como intermediario para Europa, no lo son menos los del comercio que lo emplea directamente entre las plazas de Montevideo y Buenos Aires.»

—Es importante el nuevo ensayo que se hace en estos momentos para la exportacion de carnes.

El sistema del señor Bolino que lograba obtener mas de 24 grados de frio, obtuvo hace dos años un completo éxito, pues fueron vendidos á los mejores precios los 22,000 carneros llevados á Lóndres.

El vapor *Paraguay* se encuentra nuevamente en San Nicolás para intentar un segundo ensayo. Está recibiendo quinientas toneladas de carne, ó sean 20,000 carneros. El Sr. Bolino, hijo del inventor del sistema, dirije á bordo los aparatos frigoríficos.

El resultado no es dudoso, y tan es así, que actualmente están en construccion 6 vapores, que pueden trasportar mil toneladas de carne cada uno. Se hacen bajo la base de los planos del señor Bolino, y valdrá cada uno 2 100,000 francos.

Todo esto, es de una importancia colosal para nuestros estancieros y para la riqueza del país.

—El Ministro de Hacienda ha enviado al Banco Nacional, 150 mil fuertes, en pequeñas monedas de plata, que forman un millon de piezas para que sean repartidas entre las sucursales encargadas de ponerlas en circulacion.

—Muy satisfactorios son los resultados que se esperan de las cosechas de este año en las colonias santafesinas, para cuyo punto hace dos meses que las casas de Forrester y Ca. Drysdale é hijos, Shaw y Ca., Miguel Lanúz y Ca. y Villafañe hermanos están enviando cantidades extraordinarias de máquinas segadoras de todas marcas y clases.

De trigo solamente hay sembradas 141,480 cuadras, habiéndose empleado 1.001,649 arrobas de semilla, ó sean 66,776 fanegas de 15 arrobas cada una. Calculando su aumento á razon de 7 por 1 representan 480,000 fanegas de trigo, que vendidas al precio de 9 pesos fuertes una, producirán al rededor de 4.200,000 pesos fuertes.

De esa cantidad, agrega el autor de estos interesantes datos, rebajando 1.776,241 pesos fuertes, que á razon de 3.80 pesos fuertes tienen de costo aquellas 480,000 fanegas de cosecha, resulta que la utilidad líquida ascenderá á unos 2.000,000 pesos fuertes en solo el sembrado de trigo hecho en esta Provincia por sus sesenta colonias.

Craig-y-Nos

ADELAIDA PATTI EN SU CASTILLO DEL PAIS DE GALES

(Del *Fígaro*)

A causa de la modestia propia de las almas bien templadas, no me atrevo á compararme con los célebres exploradores Livingstone ó Stanley; pero tengo, sin embargo, en mi activo algunos descubrimientos que no carecen de importancia.

Es así que con gran estupefaccion de mis colegas de la prensa inglesa, descubrí una mañana la Irlanda, lo que, en verdad, me ha procurado poca satisfaccion; últimamente he descubierto, y no sin dificultad, la ciudad de Waldeck, capital del principado de Waldeck-Pirmont; nadie se sorprenderá, pues, de que para completar trabajos interesantes, me haya lanzado de nuevo tras del descubrimiento de *Craig-y-Nos Castle*, el castillo de la Roca Negra, perdido en medio del país de Gales, y donde cada año, despues de una triunfal temporada, viene á descansar la cantatriz mas maravillosa de la época.

Dos motivos, sin contar la esperanza que alimentaba secretamente de ser nombrado miembro de la Sociedad Real de Geografía, me decidieron á tentar la aventura; el primero, corresponder á la amable invitacion que me habian dirigido, hacia mucho tiempo, M. Nicolini y Mme. Patti; el segundo ver en su interior, en provecho de los lectores del *Fígaro*, y precisamente en la víspera de su partida para América, á una mujer, que en la escena apasiona y entusiasma tan profundamente al público. No queria proponer, armado de un lápiz y una cartera de apuntes, como un reporter americano, una série de preguntas á Mme. Patti, pedirle su opinion sobre Arabi-Pachá ó Cetiwayo, no siendo mi deseo tener un *interview* con la diva; tenia el proyecto, sin embargo, de examinarla á mis anchas y de una manera tan indiscreta, como fuera posible, á fin de dar á su respecto informes que saliesen de las banalidades ordinarias de las *interviews*.

Desde Lóndres hasta el país de Gales median seis horas de camino de hierro, poco á poco las ciudades degeneran en aldeas, luego las aldeas mismas desaparecen y viene el desierto; en la jurisdiccion de Craig, donde empiezan las dificultades del viaje, no hay mas, en materia de habitacion, que el edificio que sirve de estacion. En el momento de subir al confortable *landó* que debe trasportarme á *Craig-y-Nos*, la lluvia cae á torrentes y el camino que seguimos me parece fatigoso....para los caballos.

Reina, me dice el cochero, un huracan en la montaña; y no lo dudo, pues el viento silba, la niebla se espesa, y á la pálida luz de nuestras linternas, los árboles que se alzan á los lados del camino toman fantásticos aspectos. De repente la luz de dos picos de gas (!) atraviesa la oscuridad. Los caballos toman un paso mas rápido, las ruedas del carruaje chillan sobre la fina arena de un gran patio inundado de luz, y despues de una curva sábia, el equipaje se detiene á la entrada de un inmenso castillo.—No estoy seguro de si el cochero ha descrito una curva sábia, pero curva sábia es un cliché, que conviene utilizar oportunamente; bajo el pórtico, los amos de la casa y sus convidados en traje de etiqueta, esperaban al intrépido viajero, quien, despues de recibir las felicitaciones debidas á su energía, se apresura á vestir el traje negro de rigor. El *gong*, el terrible *gong* chino resuena en los vastos corredores del castillo, y ese ruido, á pesar de su falta de armonía, parécele lleno de suavidad al estómago, al cual anuncia que la comida está pronta.

El castillo de Craig-y-Nos, con su régia instalacion, cuesta á Mme. Patti la suma redonda de 1.500,000 francos, y exige para su sostenimiento cerca de 100,000 francos al año. Hállase edificado en el valle de Swansea, á una hora del mar. Resguardado de los vientos del Norte por las montañas que lo circundan, el valle de Swansea, goza de un clima escepcionalmente dulce; uno de los manantiales que lo rodean cura radicalmente el asma, y es, además, soberano para las afecciones de la garganta; esto esplica la eleccion de Mme. Patti y su predileccion por esa residencia.

Hay en Craig-y-Nos veinte aposentos para amigos, amueblados, no solo con lujo, sino tambien con un *confort* al que nada iguala; todo ha sido previsto allí de modo que los huéspedes, una vez instalados, no se resuelvan á irse. En la planta baja hállanse los departamentos de recepcion; gran salon, retrete, comedor y sala de billar, una de las mas lindas que he visto, y en la cual se encuentra un orchestrion, instrumento que ejecuta mecánicamente, con una perfeccion inusitada, oberturas, valses, etc.

Este instrumento tiene las dimensiones colosales de un órgano de iglesia, ha sido fabricado en Ginebra y ha costado 50,000 francos. Por cada cilindro, es decir, por cada trozo de música se paga 500 francos. En resúmen, actualmente el orchestrion de Mme. Patti representa cien mil francos. No se halla al alcance de todo el mundo.

En seguida del comedor, donde se hallan los aparadores atestados de riquísima vagilla de plata, ábrese el invernadero, al que sigue un vasto jardin de invierno; invernadero y jardin, construidos en el cuerpo principal del castillo, dan al parque, cuyo musgo formando escalera desciende hasta un pequeño rio, ó mas bien un torrente que hierve en el fondo del valle. Hay allí un espléndido panorama.

El mas perfecto gusto ha presidido á la instalacion general, y no me detendré á indicar el color de los tapices; señalo solamente este detalle: que en cada pieza del castillo se vé por lo ménos un recuerdo de los triunfos de Mme. Patti, testimonios de admiracion, de reconocimiento ó de simpatía, procedentes de todos los paises del mundo; coronas de flores, de oro ó de plata, cajas preciosas y diplomas de honor, constatando la realizacion de obras de caridad, á las cuales la diva ha prestado el concurso de su talento. En la bodega reposan seis mil botellas de vino. *Craig-y-Nos* hállase alumbrado con gas procedente de un gasómetro particular.

Dejemos ahora las leyendas para entrar en el dominio de la realidad. Son puros cuentos los que atribuyen á Mme. Patti la intencion de abandonar este hermoso país, donde todos los habitantes la aman y la respetan extraordinariamente, á tal punto que cuando atraviesa una aldea conduciendo sus fogosos *poneys*, los muchachos le salen al encuentro gritando: «Hurrah! Mme. Patti *for ever!*»

Mientras ella permanece en *Craig-y-Nos*, Mme. Patti tiene de huéspedes los mas grandes hombres de Inglaterra. Nada de música, salvo la del orchestrion y una que otra vez un trozo para piano ejecutado por M. Nicolini, viejo laureado del conservatorio, como se sabe, en un magnífico y único Steinway, ofrecido por el célebre fabricante americano. Semejante á los pájaros cantores, Mme. Patti jamás trabaja cuando tiene necesidad de hacerse oir; una media hora de ejercicio le basta. En el país de Gales, es solo una castellana; se levanta tarde, monta á caballo, conduce su faeton con una sorprendente habilidad, siempre alegre, y deslumbrantemente linda. Del teatro no se habla, nó porque no aprecie su gloria artística, que ella coloca sobre todo, pero su naturaleza, tan viva, tiene necesidad de ese cambio, de esa calma relativa.

En *Craig-y-Nos* se caza, se pescan salmon y trucha, se pasea á caballo ó en carruaje, segun los gustos; hay catorce caballos en las caballerizas, y treinta criados, todos igualmente atentos y comedidos, se multiplican para servir á los convidados.

La libertad es completa, hasta la hora en que muge el *gong* y en que se reunen para comer, las señoras en traje de etiqueta, los hombres de frac. Durante mi permanencia, Mme. Patti lucia cada tarde uno de los vestidos que debe llevar á América.

El 19, M. Nicolini y Mme. Patti se ponen en viaje para Liverpol, donde el 21 se embarcarán en el *Servia* que los llevará á Nueva-York. El precio de 22,000 fr. por representacion es rigurosamente exacto, y yo he visto la garantía firmada por M. Belmont, el Rothschild americano; pero conviene observar que no hay en eso una especulacion. Los abonados de la Academia de Música han querido oir á Mme. Patti, y ellos han depositado el precio á fin de evitar toda concurrencia; su ejemplo va á ser seguido; acaba de presentarse á la firma de Mme. Patti un nuevo contrato para 1884; un millon de francos, pagados los gastos, por cuatro meses de estadía en el Brasil. Es probable que este compromiso cierre la carrera artística de la diva.

En medio de este lujo aturdidor, imaginad á los amos de la casa, de una simplicidad esquisita, rivalizando en afabilidad para mostrarse agradables á sus convidados, y no os asombrareis de que haya experimentado, como todo el mundo, el encanto de esta espléndida hospitalidad, la que deseo para todos los que se sientan inclinados á acusarme de exageracion.

T. Johnson.

SECCION CIENTIFICA

El Cometa

Montevideo, Noviembre 13 de 1882

En la noche del sábado al domingo el cometa ha ofrecido el mas bello y pintoresco aspecto á simple vista, digno bien cierto de una imaginacion poética para describirlo en toda su hermosura.

Desde el momento que salió de entre los celajes del horizonte y se halló á 8º de altura, aunque no muy visible el núcleo, habia á su lado casi tocándolo, al parecer, una bella estrella que le comunicaba su luz, y á poca distancia de esta, al Este, otra tan bella y tan brillante como aquella, que contribuia á aumentar la luz de la cabeza del cometa de un modo muy notable.

Era digno de verse y contemplarse, pocas veces se presentarán casos idénticos; y agréguese, que cuando se halló el cometa casi al zenit, las bellas y fieles compañeras no se habian separado de su lado; entonces la cola adquirió todo su esplendor por una infinidad de estrellas que parecian salpicarla; el color blanco pálido de la cola trasparente sobre un fondo azul, daba mayor brillo á esas estrellas que parecian adheridas á esos rayos de luz diáfanos, que forman la cola. En fin, esa noche el cometa era una ave celeste tan hermosa como el ave del Paraiso, ó el pavo real, á quienes habia robado los matices, y la hermosura de sus colas

Las personas que la curiosidad los haya llevado á las azoteas de las 11 adelante y que tuvieron la felicidad de presenciarlo de seguro que nunca podrán olvidarlo, porque estos fenómenos no se realizan siempre: en prueba de ello podemos asegurar que en el cuarenta y tres no nos ha dado una sola noche las variantes que nos dá ahora, lo que viene á aumentar el misterio y á interesar mas al observador.

Las manchas del sol que el padre Secchi nos habia anunciado haber desaparecido, hace dos meses que hemos visto dos; aunque muy diminutas comparativamente, ellas son las que nos sirven para estudiar el tiempo que emplea el sol en su rotacion sobre sí mismo; mui pronto publicaremos el resultado.

Bossi.

Higiene—Un doctor hembra

Sr. Gerente de *El Siglo*.

En las publicaciones hechas, pocas semanas hace, en este mismo diario relativas á la vacunacion, apunté en pocas palabras (1) la opinion ó suposicion mia, de que causas locales y especiales, podian probablemente contribuir al aumento de la tisis en esta ciudad, así como en las regiones de la América del Sud. Creemos que una de ellas es el abuso de la carne, que constituye el principal y mas comun alimento en estos paises. En efecto, se abusa no solo de ella y de sus productos (leche y manteca), pero con frecuencia comemos la de animales cansados, tal vez enfermos y hasta epizóoticos. Con la mayor tranquilidad, seguridad y placer engullimos ordinaria y cotidianamente el puchero, el guiso, el asado, la leche y manteca repetidas veces en un mismo dia.

A nuestros conocidos, amigos y clientes les hemos particularmente esplicado las razones que tenemos para desaprobar tal costumbre, sino semi-bárbara de seguro soberanamente anti-higiénica. Dijimos á ellos que todos los naturalistas conocen por los dientes la clase de alimentacion de los varios cuadrúpedos, y por ellos se clasifican: así son *carnívoros*, porque tienen los colmillos mas largos, grandes y desarrollados, como tambien los ponen antes de los otros dientes; por esas circunstancias se nutren especial y necesariamente de carne, tales son el perro, gato, hiena, tigre etc. Al contrario, los *herbívoros frugívoros* y *rumiantes*, con raras escepciones hechas, ó no tienen colmillos, ó muy pequeños, pero en su falta, poseen las muelas mas grandes, mas fuertes y robustas. Precediendo á la otra clase de dientes, el alimento especial y adaptado á estos animales es el vegetal; así el buey, caballo, la cabra, etc.

Por idéntica razon los *roedores* como el raton, carpincho, conejo etc. teniendo casi únicamente los incisivos, ó mucho mas grandes, y desarrollados que las muelas, no pueden absolutamente alimentarse de carne pero sí de granos, fruta seca, etc.

El hombre pues, como tiene esas tres clases de dientes iguales en altura y *casi* en desarrollo y fuerza, debe necesariamente alimentarse *casi* en igual cantidad de carne, de vegetales, de granos y legumbres.

Dejando por ahora la estructura especial del estómago, lo cual nos daria otras pruebas contra el abuso del alimento carne, daremos dos mas, y muy poderosas contra ella cuando se come en demasiada cantidad, como se acostumbra aquí.

Tiene el hombre 32 dientes distinguidos con el nombre de *muelas, incisivos* y *caninos* (que son los colmillos de los carnívoros). El pone ántes los ocho *incisivos*, en seguida las cuatro primeras muelas, siguen los cuatro *colmillos*, por fin las otras muelas, concluyendo por las que llamamos del *juicio* (del cual con frecuencia no hace uso el hombre en el modo de alimentarse).

Podria suponerse que saliéndole antes los incisivos los deberia tener mas fuertes y con varias raices: nada de eso: son chicos y no tienen sinó una sola raiz, semejantes á ellos son los colmillos; por el contrario, las muelas son mas robustas, mas anchas y con tres ó cuatro raices para indicar que debe comer mayor cantidad de legumbres y las debe moler bien.

Hay otra razon todavía, ó mejor dicho una prueba matemática. Como ya dijimos, los dientes del hombre son treinta y dos, es decir veinte muelas, ocho incisivos y cuatro caninos. Haciendo pues una simple proporcion, tendremos la relacion exacta y precisa del alimento de que él debe servirse.

32 : 20 (muelas) : : 8 : 5 } alimento vegetal
32 : 8 (incisivos) : : 8 : 2 }
32 : 4 (caninos) : : 8 : 1...... carne

Es decir, que el ser humano debe solamente comer ⅛ de carne y ⅝ de vegetales (legumbres, granos, frutas, etc.)

Es esto tan seguro, tan lógico y tan innegable, que ninguna razon ú objecion puede destruirlo.

No para apoyar esta doctrina, sino como muestra de la igualdad de opiniones, agregamos en seguida un artículo que hemos hallado en un periódico español, resumiéndose en él la tésis que un médico *hembra*, *Mme. Kingsford*, presentó á la Facultad de Medicina de Paris para obtener el título de doctora en medicina! Ya por excentricidad inglesa, ya por la vivacidad propia del temperamento y de la sensibilidad del sexo femenil, ó tambien por el menor peso específico del cerebro, cuyo término medio en las mujeres es de 1,244 gramos, mientras que en el hombre es de 1,363 (véase el periódico *Les Mondes*, tomo 1 página 102), obligándole estas condiciones tal vez á exaltarse en sus raciocinios, sacando á menudo consecuencias irregulares ó poco lógicas, la nueva doctora quiere que el único y esclusivo alimento del hombre sea el vegetal!

Vamos, eso es demasiado, y discúlpeme la nueva doctora, me parece que un poquito de carne buena no hace mal á *naides*.

Publicando estas líneas y el artículo que sigue, hará usted un favor á S. S. S.

Dr. Wonner.

Casa de usted, Noviembre 12 de 1882.

(1) Véase *El Siglo* número 5296, 28 de Octubre de 1882 página 1.ª, columna 7.ª línea 45.

DE LA ALIMENTACION VEGETAL EN EL HOMBRE

Por M. Kingsford

Con este título acaba de presentar á la Facultad de Medicina de Paris un doctor hembra, Madama Kingsford, una tésis muy interesante, en la que protesta contra los hábitos alimenticios actuales, esforzándose en trazarlas al *uso exclusivo de vegetales*. Esta tésis acaba de ser analizada por el doctor G. Regnauld en el número de Agosto 1881 del *Art Medical* de Paris.

Tratarémos de resumir este análisis: El exámen de la *constitucion anatómica* del hombre demuestra que él se aproxima mucho, bajo este aspecto, á los monos y sobre todo á la familia de los anthropoides; ahora bien, todos estos animales son esclusivamente frugívoros; no solamente el aparato digestivo, por la conformacion de la boca, por la fórmula dentaria, idéntica á la del hombre en los monos, el desarrollo y la direccion de los arcos zigomáticos, la disposicion enteramente similar del estómago; sino tambien por la naturaleza de las secreciones gástricas, el desarrollo de las glándulas sudoríparas aproximan completamente el hombre á los monos que son todos *frugívoros*.

Sin insistir sobre las enormes diferencias que separan al hombre de los carnívoros, propiamente dicho, se puede observar que el título de *omnívoro*, que se le ha atribuido algunas veces, no podría sostenerse cuando se le compara con los omnívoros verdaderos, tales como los osos, el javalí, el puerco. En estos, el sistema dentario recuerda efectivamente mas bien el de los carnívoros que el de los herbívoros, y no tiene nada de comun con el de los frugívoros. Agreguemos que el *instinto natural del hombre le aleja de la carne*. Mientras que los animales carnívoros lejos de experimentar por la carne la menor repugnancia despedazan su presa viva y la devoran, el hombre tiene naturalmente horror á la carne cruda, que es para él una sustancia absolutamente repugnante.

Los animales mas fuertes son precisamente aquellos que jamás se nutren de la carne. Todos los trabajos del mundo se hacen por los herbívoros: los caballos, los bueyes, los elefantes, los camellos; jamás recurrimos á los carnívoros, que carecen de fuerza y sobre todo de *posibilidad*, esta cualidad importante para el trabajo, que los ingleses designan con el nombre de *Stay*. Los carnívoros no poseen sino una sola cualidad, la ferocidad.

La humanidad misma obedece á esta ley. Los pueblos que nos han dejado sobre la tierra monumentos soberbios, la mas gloriosa historia, las ciencias mas profundas, no fueron pueblos *creophagos*, y aun en nuestros dias, los creophagos de hecho constituyen casi únicamente una cuarta parte de la raza humana, y precisamente en esta cuarta parte se encuentra la mayor miseria y por consiguiente los mayores crímenes y enfermedades.

El *estudio químico* da una esplicacion de estos hechos.

Independientemente de los principios minerales, [illegible] mentacion, y que se encuentran casi por partes iguales en la carne de los animales y en los productos del reino vegetal, los alimentos orgánicos comprenden tres clases de principios: los albuminoideos, los cuerpos grasos, y la série de los hydratos de carbono (goma, almidon, glycosa, azúcar, etc.)

El rango por escelencia de los principios albuminoideos es suministrar los elementos: 1.º para el acrecentamiento; 2.º para la renovacion de los tejidos de la economía. Ademas, su combustion desprende una notable cantidad de calor. Las materias amylo-azucaradas ó hydratos de carbono, absorbidos bajo forma de azúcar, y las materias grasas, estas últimas, sobre todo, constituyen la principal fuente del calor de la economía, y por consiguiente la fuerza mecánica, no siendo esta sino la transformacion de una parte (1/50 próximamente) del calor producido en la economía por las diferentes combustiones, que en ella se operan.

Ahora bien, estos elementos alimenticios se encuentran en los dos reinos, pero en los cuadros anexos á su trabajo madama Kingsford demuestra que no solamente las sustancias vegetales encierran todos los elementos necesarios para la nutricion, en la proporcion de fuerza y de calor, sino que ellas contienen tambien mas de ellos que las sustancias animales. Si al régimen vegetal se juntan algunos productos animales, que pueden asociarse legítimamente, tales como la leche, la crema, la manteca, el queso, se tiene á su disposicion precisamente todas las sustancias mas azoadas y mas hydro-carbonatadas que nosotros conocemos.

Mad. Kingsford atribuye al régimen animal y al uso de los alimentos tomados á una temperatura demasiado elevada la *carie de los dientes* y un gran número de *estados dispépticos*.

Un reproche mas grave hecho al régimen animal es el de producir un *efecto semejante al del alcohol*, turbar y escitar el sistema nervioso, cuyos elementos gasta rápidamente. El daría lugar á una especie de embriaguez sobre todo en los sujetos no habituados.

El Dr. Druitt, describiendo la propiedad de un estracto de vaca líquido, habla tambien del *efecto escitante rápido* y remarcable que él ejerce sobre el cerebro y el mismo como propio á reemplazar el aguardiente en los casos de agotamiento nervioso, ó de debilidad con depresion cerebral.

La naturaleza de los animales se modifica en el mismo sentido.

Si hay una verdadera analogía entre los efectos de la carne y los del alcohol, es preciso agregar que el *alcoolismo es uno de los efectos indirectos mas comunes de la creophagia*.

De la misma manera que el alcoolismo, la *alimentacion animal provoca á los escesos venéreos*.

Pero aparte de estos inconvenientes indirectos de la alimentacion animal, los hay que son su consecuencia directa: 1.º En la primera categoría se encuentran las enfermedades ligadas á una alteracion de las carnes y que puede depender; *A* de la presencia de *parásitos*, tales como el cisticerco del puerco, que origina la *tenia solium*, el del buey y de la vaca, que causa la *tenia inerme*, la triquina, que comunica la *triquinosis*, afeccion hasta aquí sin remedios conocidos, y muy frecuente acaso en sus formas ligeras. *B* de una *enfermedad del animal* sacrificado por el carnicero. *C* de la *de la alimentacion del animal por plantas venenosas* para el hombre, así como se ha visto frecuentemente con los conejos y las liebres, algunas veces tambien con los rumiantes. *D*, en fin de una *alteracion pútrida* mejor apreciada en su causa despues del descubrimiento reciente de los alcaloides cadavéricos, y que es muy temible.

2.º En la segunda categoría muchas mas importante, se colocan muchas enfermedades locales ó constitucionales muy graves, que el autor mira como ligadas, al menos en gran parte, á los hábitos creophagos, y cuyo tratamiento reposa esencialmente en la observancia de un régimen vegetal: la *escrófula*, la *nefritis*, la *gota*, y la *litiasis*, las *enfermedades del hígado*, el *escorbuto*.

El Dr. P. Debreyne, médico de la gran trapa, fundado en los resultados de una esperiencia de 27 años, afirma que durante ese tiempo no ha encontrado sobre todos los religiosos, sometidos al régimen vegetal, un solo ejemplo de *tísis, calculos, gota, aneurisma* y *cáncer*. El *cólera*, desolando las cercanías, jamás ha invadido ninguna casa de la órden, y las epidemias se detienen constantemente en el umbral de la Abadía.

La inmunidad relativa de los vegetales *en presencia de las epidemias* está confirmada por muchas estadísticas.

A la vez que el régimen vegetal es tan importante para el individuo ofrece bajo el punto de vista de la *economía privada* y *social*, no despreciables ventajas. 1.º Respecto á la *economía social* y *utilizacion del suelo*, una superficie de tierra, consagrada al cultivo de los cereales, legumbres y frutas, suministra un aprovechamiento capaz de sostener una poblacion casi dos veces mas considerable, que la que la misma superficie utilizada para la produccion de carnes. 2.º En cuanto á la *economía doméstica*, un vegetariano, gasta la mitad de queso, la manteca y la leche, cuesta menos por persona que cuatro veces menos que el régimen de la carne.

En fin los mayores talentos con que se honra la especie humana, han convenido unos y otros, en que el *régimen vegetal* era el *mas benéfica influencia sobre el carácter, la inteligencia y el espíritu filosófico*; mientras que el *animal* desarrolla tanto en los instintos, hasta en la brutalidad, á la ferocidad del carácter.

P. R.

Estudio sobre los sueños

Influencia de los estímulos exteriores. — Los ojos están cerrados durante el sueño, y por consiguiente impedida la accion de la luz exterior sobre la retina. Sin embargo, sucede á veces que, aun en estas circunstancias, toda luz muy viva introducida bruscamente es capaz de escitar las fibras ópticas y de afectar la conciencia.

La forma mas comun de este fenómeno es el efecto producido por un brillante claro de luna ó por los rayos del sol saliente. Krausse cuenta á este propósito una historia divertida. A la edad de veintiseis años, al despertarse una mañana, estendió los brazos hácia lo que un sueño le habia hecho ver como la imágen de su amada. Cuando se desperté por completo, vió que la imágen era la luna. Es muy posible, como lo hace notar Radestock, que los rayos del sol ó de la luna sean responsables en mas de un caso de esos sueños de gloria celeste á que están sujetas las personas de un temperamento fuertemente religioso.

Cuando no bastan para despertar al durmiente los sonidos esteriores, se incorporan fácilmente en sus sueños. El tic-tac de un reloj, el zumbido de un insecto, el canto de un pájaro, el ruido de la lluvia, son estímulos ordinarios de la fantasía en el sueño. M. Alfredo Maury, en su interesante esposicion de los esperimentos á que se sometió para determinar los efectos de la escitacion esterior sobre el espíritu durante el sueño, nos dice que, cuando se hacia vibrar unas pinzas á su oido, soñaba con campanas y con los acontecimientos de Junio de 1848.

A la mayor parte de nuestros lectores les habrá sucedido probablemente, no sin impolítica, dormirse mientras alguno leia, y apercibir en sueños imágenes sugeridas por los sonidos que se oian todavía distintamente. Séherner cita la divertida historia de un jóven á quien se permitia murmurar su nombre al oido de una cruel adorada mientras ella dormia. Esta contrajo la costumbre de soñar con él, de donde resultó un cambio feliz en los sentimientos de la jóven.

Los dos sentidos inferiores, el olfato y el gusto, parece que juegan un papel menos importante en la produccion de las ilusiones del sueño.

Dice Radestock que el olor de las flores, en un dormitorio, conduce fácilmente á imágenes visuales de estufas calientes, de tiendas de perfumería, y así sucesivamente; y es probable que el contenido de la boca pueda escitar á veces el órgano del gusto y dar así orígen á los sueños correspondientes. Como lo hace notar Radestock, esas sensaciones inferiores no dan á conocer, en general, su cualidad al espíritu del durmiente. Se trasforman en seguida en percepciones visuales, en lugar de percepciones de olfato ó de gusto. En otros términos, el soñador no se imagina que huele ó gusta un objeto, sino que lo ve.

El contacto de los objetos con el órgano del tacto, es una de las causas mejor reconocidas del sueño. M. Maury encontró que, cuando le hacian cosquillas en los labios, su fantasía le hacia interpretar esta impresion como la de un emplasto que le arrancaran de la cara. Una impresion inusitada sobre una parte cualquiera del cuerpo, por ejemplo el contacto de una persona que duerma al lado, da [illegible]

Dejando así consignado lo resuelto por la Cámara que presido, me es grato saludar á V. H. con mi mayor consideracion.

El acto no fué para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 13 de Noviembre de 1882

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 28 Sres. Diputados.

Se entró á la discusion particular del siguiente

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Apruébase en todas sus partes el Tratado de extradicion de crímenes, celebrado entre la República Oriental y el Imperio Aleman, y firmado por los respectivos Plenipotenciarios en Montevideo el 12 de Febrero del año 1880.

Art. 2.° Comuníquese.

El Sr. Mayol—Presenta el siguiente inciso.

«Las disposiciones de esta Convencion no se aplicarán á los crímenes ó delitos perpetrados antes de su fecha.»

Dice que en la forma redactada por la Comision, vendria á dársele efecto retroactivo á la ley, lo que se desprende dando una simple lectura del artículo primero.

El Sr. Fernandez (D. R.)—No está conforme con lo dicho por el Diputado preopinante; cree que la modificacion propuesta es admisible para dar mayor claridad al artículo.

El Sr. Silva—Reconociendo el laudable celo del Sr. Mayol, no acepta la modificacion en cuanto no habria tal retroactividad y la aclaracion que se dice introducir, viene á perjudicar una ley que es idéntica en todos los tratados.

Por estas razones niega su voto al artículo modificado.

El Sr. Garzon—No apoya el inciso, pues lo que dice está dicho en el artículo 16 del Tratado.

El Sr. Martinez (D. F.)—Combate lo propuesto por el Sr. Mayol, porque es una redundancia que está fuera del alcance de la práctica y del derecho universalmente reconocido.

El Sr. Mayol—Persiste en sostener su modificacion, porque á su juicio se hace muy necesaria para que la ley no quede defectuosa.

El Sr. Ximenez—Cree que el artículo de la Comision tal cual ha sido aconsejado es el aceptable.

Sigue el debate, haciendo uso de la palabra los señores Fernandez (D. V.) Roustan y Silva.

Dándose por discutido el punto se vota el artículo de la Comision y es sancionado.

[illegible]

na acogida. Yo no podia decir una palabra, me sentia horriblemente agitada. Tenia el convencimiento de que Thompson venia á anunciarme su matrimonio con Isabel y á pedirme que me fuera á vivir con ellos; ó quizá como mi prima le habia dicho sin duda que yo habia partido, ahora, al saber la verdad, habia sentido cierta vergüenza por su larga indiferencia, y venia á darme alguna escusa. No me dió ninguna; pero preguntándome cómo seguia, tomo una silla, me miró fijamente, y sin esperar mi contestacion, expresó el temor de que me hallara indispuesta.

—Nó, respondí, afectando frialdad; no me encuentro mal de ninguna manera. Espero que usted lo pasa bien, Mr. Thompson.

Me respondió afirmativamente, y se puso á mirar la lumbre. Así permanecimos un momento en silencio. Yo hablé la primera y mi observacion no tuvo nada de cordial.

—He oido decir que estabais tan ocupado, dije, que no esperaba veros.

Despues me arrepentí en seguida de haber dicho estas palabras. Podia imaginarse que yo estaba picada por su larga ausencia, y seguramente que lo estaba; pero, aceptando con agrado este reproche, me respondió que, en efecto, habia estado muy ocupado, pero que todo habia concluido ya. Mi prima, añadió, habia partido aquella misma mañana.

Los latidos de mi corazon redoblaron, pero permanecí muda.

—Ha marchado bastante poco satisfecha, continuó; ella esperaba algo mejor que los 500 duros de renta, que es todo lo que le deja Mr. Norrys, con algunas alhajas. Su matrimonio ha sido una especulacion bastante mezquina.... y estas especulaciones no pueden repetirse con frecuencia. El capital de la juventud y de la belleza son de corta duracion. En todo caso, si hiciera un segundo negocio como el primero, Vd. *comprende* que no soy yo el que la debe compadecer mucho.

Yo lo *comprendia*, sin duda; pero aquel lenguaje duro é irónico me hacia daño.

—Tengo la idea, añadió, que la amable viuda esperaba ver otro término á nuestras cuentas de la testamentaría. Aun creo que se ha hablado en la vecindad de que yo estaba dispuesto á cubrir el déficit. ¿Ha llegado hasta V. este rumor?

Yo no podia negarlo: un vivo rubor me subió al rostro. Balbucée algunas palabras sin saber qué me decia.

—¡Ah! ya me lo figuraba, replicó visiblemente contrariado. El mundo es bastante bueno, por cierto. Y Vd. lo ha creido tambien? Esperaba que Vd. me conoceria mejor.

Su mirada expresaba cierto mal humor; pero yo no traté de justificarme. Al fin me pidió, con un aire bastante ceremonioso, permiso pa- [illegible]

URANIA URUGUAYA—Con este título nos ha dirigido el Sr. Ortega el siguiente aviso:

«A los señores directores de colegios particulares y de los costeados por el pueblo, tanto de varones como de niñas.

El abajo firmado ha construido una máquina celeste por medio de la cual se vé con los ojos y se toca con la mano: 1.° el modo como la tierra ejecuta sus dos movimientos de rotacion y de traslacion en su órbita elíptica al rededor del sol; 2.° la sucesion del dia y de la noche; 3.° el cambio de las cuatro estaciones del año; 4.° los eclipses de sol y de luna; 5.° los planetas Mercurio, Vénus, Tierra, Marte, Júpiter, Saturno, Urano y Leverriere, con sus satélites respectivos; 6.° los 219 asteroides descubiertos hasta el dia de hoy y que existen entre las órbitas de Marte y Júpiter; 7.° dos cometas, uno en su perihelio y otro en su afelio. Además, dicha máquina pone de manifiesto varios fenómenos celestes interesantes bajo el punto de vista de la geografía y de la cosmografía, los cuales con la sola teoría no puede concebir la mente de los estudiantes y, en conclusion, muestra á todos las constelaciones visibles á ojos desarmados, tanto del hemisferio Norte como del hemisferio Sud de la esfera celeste.

Con este motivo, el autor de esta máquina ha determinado ponerla en exhibicion todos los domingos, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, con el objeto de que puedan verla los alumnos mas adelantados de todos los Colegios y Escuelas de instruccion primaria, sin otro requisito que obtener de sus maestros una tarjeta de entrada á título de premio por su aplicacion.

Se suplica á los señores Directores á quienes es dirigido este aviso, no expedir mas de tres tarjetas cada domingo.

Rincon 223.—Instituto de educacion Ortega.

EL PROCESO DEL CAN-CAN — Para esta noche ofrece dos novedades el teatro de San Felipe: *La cancion de la Lola* y *El proceso del can-can.*

Esta última es una graciosa zarzuela en la que se juzga y condena el baile de Mabille, figurando en la parte contraria la polka, la jota, los lanceros, la redowa y otras piezas de diversas nacionalidades.

El héroe es el jaleo andaluz, que tendrá por intérprete á un *bailaor* que recientemente hizo furor en Rio Janeiro durante veinte representaciones consecutivas.

JUBILACION — Podemos afirmar que carece de fundamento la noticia de un colega vespertino sobre jubilacion de D. Tomás Villalba, Contador General del Estado. Dicho ciudadano no ha pensado tal cosa; al contrario, el trabajo le es agradable y beneficia su salud.

EL NEGRO TIMOTEO—Está en venta el al- [illegible]

deros de doña Encarnacion Escurra de Rosas, y á estos sin derecho para exigir parte alguna de ellas, es arreglada á derecho.

La resolucion recurrida es arreglada en cuanto niega el reclamo de los demandantes á la mitad de las treinta y dos leguas donadas á Rosas en 1823 por la provincia de Santa Fé, á la de la Estancia de San Martin y á la de los terrenos de la Convalecencia, que habiendo sido entregados á un heredero debe arreglarse con él ó sus sucesores los derechos que pueda pretender el otro coheredero.

La resolucion administrativa recurrida es arreglada á derecho en cuanto esceluye de los gananciales el dominio de los terrenos conocidos por de Saenz, Maza, Galvan y del Valle, declarándose en cuanto al primero que solo es ganancial la accion á la propiedad transferida á Rosas en la escritura del 1.° de Mayo de 1826, y que la expresada resolucion queda subsistente en cuanto excluye de los gananciales, los terrenos conocidos por la «Independencia» y de Ramirez, debiendo el Poder Ejecutivo entregar á los demandantes la mitad del precio obtenido por la enagenacion que de ellos hizo con mas los intereses desde el 14 de Junio de 1872 al tipo que abona el Banco de la Provincia.

La resolucion administrativa recurrida que escluye de los gananciales las siete fracciones de los terrenos de Palermo compradas por Rosas en 1838 á D. Pablo Hernandez, D. José M. Mora, doña Getrudis Hornos, D. Miguel Gil, D. Hilario Sosa, D. Juan Bautista Peña y D. Nemecio M. de la Sotilla, no es arreglada á derecho y que queda sin efecto por pertenecer en propiedad la mitad de esas fracciones á los demandantes, debiendo el Poder Ejecutivo entregar á estos dicha mitad de cada una de ellas ó de su valor actual fijado por peritos que nombren ambas partes.

La resolucion recurrida es arreglada á derecho en cuanto niega á los demandantes la accion á reclamar la mitad de las haciendas y sus productos debiendo sin embargo entregarse á ellos la mitad del precio de las que fueron vendidas á Van Praet, únicas de que aprovechó el Estado, con los intereses al tipo que abona el Banco y desde la fecha expresada en el anterior considerando.

La resolucion recurrida no es arreglada á derecho en cuanto escluye de los bienes que deben entregarse á los demandantes las mejoras hechas en las cuatro fincas que en la misma se reconocen gananciales, declarándose que aquellos no están obligados á satisfacer dichas mejoras.

La resolucion recurrida no es arreglada á derecho en cuanto escluye de los bienes gananciales la estancia denominada «El Rosario» y que habiendo sido esta reivindicada por los Videla Dorna, é ingresando á las arcas públicas el precio de 101,000 $ m/c. que Rosas pagó por ella y los otros campos referidos, deben entregarse á dichos herederos la mitad de ese precio con mas los intereses que abona el Banco de la Provincia, desde el 14 de Junio de 1872.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rocha, Maldonado; San Cárlos, Pan de Azúcar, Minas por Solis Grande y Solis chico, Buschental, Libertad, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Tacuarembó por la cuchilla Peralta, Porongos, Dolores [illegible]

con tanto calor se agita en Montevideo, parece que toma nuevo rumbo.

Apercibida á tiempo la Cámara de Diputados donde se discutia el asunto de los perjuicios que están sufriendo el comercio y particulares, ha vuelto á pasar á la Comision de Legislacion el proyecto para que con nuevos estudios se proceda en el sentido de las conveniencias públicas.

Este proceder honroso del Congreso Oriental ha merecido los elogios de todo el pueblo, pues deja comprender que está resuelto á no precipitar una resolucion que requiera meditarse.

La noticia ha sido recibida con aplauso entre nosotros, porque ella hace notar el cambio favorable y radical de las miras del gobierno vecino.

El Presidente de la República y el Gobernador de Buenos Aires acompañados de numerosa comitiva de funcionarios y amigos hicieron un viaje ayer al futuro asiento de la ciudad «La Plata», partiendo á las 10½ a. m. y regresando á las 6½ p. m.

Aun cuando llovió durante el viaje parece que los viajeros volvieron muy satisfechos de éste manifestando el Presidente su confianza en el éxito de los grandes trabajos emprendidos.

Las carreras de ayer en el Hipódromo Argentino bastante concurridas y regularmente animadas.

Las carreras que despertaron mas interés fueron la de «Gladiador» que venció á «Tempest,» Balmoral,» Marzon» y «Personero» y la del «Druid» con «Eolo» en que venció este último, contra creencia general.

«Druid» habia corrido momentos antes, venciendo á «La Dandi.»

«Eolo» habia corrido venciendo á «Creosote.»

La Tribuna Nacional desautoriza el rumor sobre desavenencias entre el Presidente del Directorio del Banco Nacional y el Ministro de Hacienda, que decíase daria por resultado la renuncia del primero

Con motivo de haber la comisaria general de inmigracion querido desembarcar durante el sábado y domingo, por ser dias de fiesta mil y tantos inmigrantes traidos por *La France*, *La Nacion* califica de verdadero crimen ese hecho, demostrando con los sufrimientos que se someten á esos infelices inmigrantes con esa demora injustificable en el desembarco, máxime cuando muchos vienen enfermos, como sucedió con los inmigrantes llegados hace pocos dias en el vapor español *Santo Domingo*, cuatro de los cuales murieron en el hotel de inmigrantes tres ó cuatro dias despues del desembarco.

La Nacion denuncia con tal motivo, hechos vergonzosos como el de especular con pobres inmigrantes bajando á tierra únicamente á los que pagan un peso fuerte contra la promesa de desembarcarlos gratis.

Buenos Aires, Noviembre 13 á las 5.30 p. m.

El Gobernador Lami de Santiago dirigió un telégrama circular á sus colegas de las demás provincias informándoles de haber sido elegido para sucederlo en el mando Luis G. Pinto.

El Directorio del Banco Nacional está reunido para discutir la contestacion á la última nota del Ministro de Hacienda.

Dícese que el Directorio insistirá en las condiciones establecidas para suscriciones públicas y que por su parte el gobierno nacional insistirá tambien en sus observaciones.

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecca, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Corijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3 paj.dp ½

ATENCION AGRICULTORES

Antes de hacer sus compras de máquinas para la próxima cosecha pasen á ver las famosas y nunca vencidas máquinas de Segar y Atar con Hilo y con Alambre de Mc. Cormick.



[illegible]

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. E. Bollero

Saldrá el 8 de Diciembre para Marsella, Génova y Nápoles.
Llevando carga, correspondencia y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente G. Lavarello, Misiones, n. 50. 6

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase
ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE BUENOS AIRES

capitan Lecarbeur, saldrá el de para Havre y Dunkerque.

PARANÁ

capitan Robert, saldrá el de para Burdeos y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelanto queda fijado en correría bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo—Calle Piedras núm. 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

LINEA DE VAPORES DE BANKS

LINEA REGULAR DE VAPORES DE PRIMERA CLASE DURANTE TODO EL AÑO

Salidas fijas cada quince dias

PARA

HAMBURGO Y BREMEN Y PARA DUNKERQUE

El magnífico vapor

OTWAY TOWER

de 1834 toneladas de registro.
Saldrá para Amberes y Bremen el 13 de Noviembre, admitiendo carga.
Por fletes y otros informes ocúrrase á

P. CHRISTOPHERSEN

Montevideo, Zabala, 85—Buenos Aires, Piedad núm. 98. o3.per

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el jueves 16 de Noviembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan J. Brisbane saldrá el miércoles 22 de Noviembre de 1882—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan R. Wylie, saldrá el martes 28 de Noviembre 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

GALICIA
capitan H. W. Hayes, saldrá el miércoles 6 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Massey, saldrá el jueves 14 de Diciembre de 1882—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Noviembre para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 4 de Diciembre para los mismos puntos.
Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.
En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Herrera y Obes, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.

Juzgado de Comercio: Dr. D. Daniel Granada.—Actuario: José L. Antuña.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: Antenor R. Pereira.—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina: Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Dres. Herrera y Obes—Salvañach—Velasco

Dia—13

TRÁMITE—Susviela y Heresa; Ainzuberro y Lafone; Esparrago y Leguina; Bonomi y Navarro; Silveira Martins, criminal; concurso Estéban Canale; Laens y Elizabe; concurso Canale; De Leon y Veracierto; Garcia y Guevara; Zúñiga y Zúñiga; Real y Olivera; O'Neill y de la Sierra; Gonzalez con Davison y otro.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Forteza—Rücker—Terra

Dia—13

TRÁMITE—Mernies y Siniestro; José Bixio, queja; Perez y Storace; Acha y Empresa Aguas Corrientes; Aristo Amarillo; Nadal y Artola, Medina y Vidal; Latorre y Artigas.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—13

Concurso Félix Muruzabal; Pedro Fernandez; Echenique con Narizano; Vignale Parma y Ca. con Vecino; concurso Navia y Ca. con el Banco Mercantil; Carrasco con Costa; Reyes con el concurso Juan Fandiño; Pillips con Lorrings; Bangnero con Barattini y tercería Sra. Casal y Menendez; concurso Navia y Ca. con Muentes; Raggio con Rossi, oficio; Lewis con Pouse y tercería Sra. Ponce; Juan Quiles con Zenon Soler; Manuel A. Magariños con Blanco; concurso Juan Fandiño; Simon Bignales con Fernando Fiamand; Bonomi por inscripcion de contrato y matrícula; Cárlos Martin con Peyramale; concurso Carassale y Aicardi; Serafin Vallarino; concurso Santiago Traverso; Charles William Waithman con el concurso Enrique Tonkinson y Ca.; Oficio del Registro General de Embargos sobre el concurso Manuel Piñeiro; Estéban Maggiolo con Cárlos de la Serna; Oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre Nicolás de San Martin.

José Luis Antuña, actuario.

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

Dia—13

Trámite—Emilio Landinelli con Manuel A. Silva; Victor Marlac con Cazenave y Ferrer; Pedro Galan con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay; Lorenzo Salgado con Vicente Piñeyro Diaz y tercería deducida por Bautista Inchauste; Brown y Awot con Iorge M. Fradude; Heiguera hermanos y Ca. con Angel Boceló; Cárlos E. Lenzi con Andrés Gomez; Guillot y Palou con Jacobo G. Gonzalez; Conc. de Juan Real, incidente de Bargelata, Delucchi, Fiorito y Vazi Muller; Conc. de Salvador Buxareo, incidente Dr. Alonso Criado; Alejandro Castillo con Jaime J. Molins.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—13

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Antonio Calleriza; Nicolás Petrone con el concurso Cristobal Gianelli.

Trámites—Juan Rossi y otros con Marcelino Santurio; testamentaria Pedro Andron; Bernarda Lista de Martinez; Ramon Rodriguez; intestado Felipe Sierra; testamentaria de Pedro J. de Queilhas; Nicasia Josende con la testamentaria Nicasia M. de Montesdecca; sucesion Gonzalez con la de Marques; concurso José Raffo; Procurador con Pedro Portal; Exequel Viana tutor de los menores hijos de don Pedro Machin; concurso Francisco Costales; testamentaria María G. Villagran; Manuel Abella, intestado; Benita Arias con Francisco Garre y Antonio Blengio; Mercedes Viana de Lloveras; testamentaria Justo Perez; concurso Estefania Irrisarri; Cadario con Esieva; testamentaria María Rodriguez; Laudencia Arias; Hipólito Viñoly; testamentaria Pedro Ximeno; Nicolás Petrone con el concurso Cristobal Gianelli; testamentaria Pedro Viñarte, testamentaria Miguel Bajac.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—13

Interlocutorios—Jacinto M. Moreno con Guillen y Gariboto; Juan Barreto con Gariboto y Guillen; Francisco A. Vidal tercería en autos Renteria con Silva; testamentaria de Gervasio de Souza Netto; herederos de Manuel Tiburcio Figueredo; testamentaria de Francisco Pedernera; testamentaria de Pedro P. Rios.

Trámite—Adolfo Navajas con Eliseo y Miguel Navajas; Inocencio Garcia y Silva con Espino; Petrona y Victoria Sarmiento con Antonio Vigil; Concurso de Juan Fourcade; Lorenza A. de Guerrero (vénia); Testamentaria de Maria Sturla de Otero; Emiliana S. de Torrens (vénia); Jesuino da Silva con la Empresa de Aguas Corrientes; Augusto Clausen tercería en autos Maines con Herrera y Obes; José M. Istueta con Marcos Tehera; Domingo Morodo; Manuel Miranda con Fernando Nuñez; Elmira Maines con Cárlos Marquez (2); Cristobal S. Montes con sucesion de Angel Linido; Miguel A. Sierra con Pablo Hernandez; Alberto y Leoncio Biraben (cumplimiento de un contrato); testamentaria de Roberto Davison (oficio); Cárlos Novelli con sucesion de Nicandro Romero; testamentaria de Bernardo Gonzalez; Concurso de Mauricio Hoffman (2); Concurso de José Gomez; Sucesion Bermudez Castro con la de Modesto N. Sanchez; Sucesion de Adrian Garcia; Castro con Orejuela y Zaballa; J. Perez con Apolinario Lenas, testamentaria de Pedro Julian Pouyane; Juan Pardias, mensura; Flora Elena Maciel con Maciel y Terran; José Benito Trigo, intestado; Adrian Lartigan con concurso Albide; Juan Barreto con Gariboto y Guillen; Martin Vicente Perez con Juan Francisco de la Serna; Antonio Pardo con Juan Calvo, oficio; Modesto Carbajal con Natividad Diaz; Francisco Risso con Antonio Sivori; herederos de Luis Cardoso, informacion; Bautista Oyenard con Zenona Guerra de Comas; Natalio Otonelo con Pedro Fernandez Echenique; Juan de Azambuya Villanova, informacion; Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias; testamentaria de Juan P. Goyeneche.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE L. VILA

Dia—13

Trámite—Vicente Nuñez con Lepoldo Mancini; Simona Faria U. test.; Bernardo Arriendarie; Calazan Muela con sucesion Pedro Rigos; Juan de los S. Mena Barreto con Joaquin Terra; Oficio del Juzgado Departamental de Rocha; Julio Lafferiere concurso; Leoncio Echevarria con Angel Ambrosini; José Segundo Delgado con Luis Albin; Laureano Correa sucesion con Juan Hipólito Martinez; Juan Vignale con Juan Vivado; Benito Barragan sobre restablecimiento de capacidad mental de su esposa; Juan José Durán con María Francisca Abreu de Peñaflor.

Sentencia interlocutoria—Benito Barragan sobre restablecimiento de capacidad mental de su esposa.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEOFILO E. DIAS

Dia—13

Trámite—Testamentaria de Anastasia C. de Benvenutto; Grosso con Fourcade y Rivas, Estéban Woner; Hermida con Herrera y Obes; Ambrosio María con Cármen Fortes de Portela; Manuel Cores; Herrera y Obes con Solsona y Alzaibar; Garese con Chiara; Cármen Ponce de Nogueira con Roberto Armenio; Manuel Bastos con Joaquin Herezo; Agustin Razzetti con Plácida V. de Fierro; testamentaria de Juan G. Perez; Latrein Vareilhaud con Adelina Medina; Manuel Soto con Elias San Juan; Mas de Ayala con Benvenutto; Francisco de Camilo; Clemente Martinez con Juan Cardesa; Chereversi con Ferrari.

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Remigia Cerranza de Castall; Natividad Perez de Carve; Antonio Quintela con María y Domingo Hospitaledo; Bernabe Rivera con Benito Sambolino; Felipe Pistoletti; Gregoria Castellanos con Salier y Grases; Nuñez Taboada con Casevona.

Sentencias definitivas—José Vicente Fabrega con Luis Reucan por cobro de pesos.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granè, se emplaza á D. Francisco P. Santayana para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha, comparezca á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. Manuel Soto, en representacion de D. Toribio Tutzo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1882—*Nicolás Bergallo*, Escribano Público. o.27 30.

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 28 del corriente de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la escribanía calle de Ituzaingó número 128, se va á proceder á la venta en pública almoneda, de dos fracciones de campo situadas en la jurisdiccion del Departamento de Canelones, compuesta la primera de 412 hectáreas y 2,606 metros cuadrados, señalada en el plano respectivo con el número 2, lindando por el Nord-Este con las fracciones núm. 1 y 8, por el Oeste con el arroyo «Las Brujas», al Sud-Oeste con el núm. 3 y al Sud-Este camino de 17 metros ancho por medio con el lote núm. 7. La otra fraccion, señalada en el indicado plano con el núm. 7, se compone de 446 hectáres y 8,925 metros cuadrados, y tiene por límites, al Norte desde el arroyo Colorado hasta el camino Real con D. Indalecio Falson, al Nord-Este, camino Real por medio con el mismo Falson, al Nor-Oeste, camino de 17 metros ancho por medio con los lotes núm. 2, 3 y 8; al Sud-Oeste con el núm. 6 y al Sud-Este con el arroyo Colorado, previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de la suma ofrecida de 17.000 $ por cada fraccion; haciéndose constar que las dos fracciones de campo de la referencia, se hallan arrendadas por contrato escrito debiendo el mejor postor oblar la suma de pesos 200 á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil y se manda vender en el espediente promovido por D. Joaquin Corta en su carácter de tutor de los menores Trillo, sobre vénia.—Montevideo, Noviembre 10 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. n12.14.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Suarez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n5.15

ANUNCIOS

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.
Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.
Cada piano con garantía de varios años.
65.dp ½

DENTIFRICOS DEL Dr CAZENAVE

De la Facultad de Medicina de Paris.

Las dos preparaciones siguientes son las que usa al aristocrácia parisiense:
1º **Pasta Dentífrica Solidificada** que forma un mucilago untuoso, dá á la dentadura la belleza del marfil y la preserva del sarro y la cáries.
2º **Balsamorina**, complemento de la Pasta, perfuma la boca, refresca el aliento de los fumadores, comunica á las encias su color sonrosado natural, previene la cáries y calma al momento los dolores de muelas.
PERFUMERIA VICTORIA, 8, rue Vivienne, PARIS.

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías.

Ferro-carril del Norte

Desde el 15 de Noviembre de 1882 hasta nuevo aviso regirá el siguiente

ITINERARIO

Salidas de la estacion Central: 4 a. m., 7 a. m. y 5 p. m.
Regresos de la Barra de Santa Lucía: 5.30 a. m., 8.30 a. m. y 6.20 p. m.
n10.h.finmes

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

cediendo á los reiterados pedidos de que ha sido objeto de parte de algunas damas de la Sociedad Montevideana, ha resuelto tambien asistir á

PARTOS

siempre que esté préviamente prevenida, á cuyo efecto estará visible todos los dias de 12 á 2 de la tarde en su casa calle del 25 de Mayo núm. 160. 78

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Sehr y Grethe

Calle Ituzaingó 159 y 163, Plaza Matriz



Unico depósito de los pianos de cola y verticales norte-americanos y alemanes.
Steinway and Sons, New York, E. Kaps, F. L. Neumann.
A todo piano vendido por la casa acompaña una garantía por muchos años. Casa sin rival en sus precios módicos. 53

L. C. TURNIER

POMOS PARA EL CARNAVAL DE 1883

Los pomos del célebre perfumista L. C. Turnier que siempre fueron los mas acreditados por sus perfumes suaves, fragancia esquisita é incomparable, son los que ofrecemos para el próximo carnaval.

Depósito para la venta al por mayor

CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 148

NOTA—En el mes de Noviembre próximo venidero estableceremos una sucursal en la calle Sarandí (frente al Correo.)

POMOS NON-PLUS ULTRA, Y PRECIOS ÍNFIMOS

o22.perm.dp½ *Bonomi hnos. y Truol.*

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO

CHASSAING

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El **Vino de Chassaing** ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS,
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.*

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias. G. P.

Mueblería alemana

DE LA

VIUDA DE EDUARDO SCHOLZ

CALLE 25 DE MAYO, 133 Y 139

En esta antigua y acreditada casa se encuentran siempre grandes surtidos de muebles estrangeros como del país, á precios sumamente baratos; se encarga de todo trabajo de tapicería y ebanistería.
Precios reducidos.
83.d ½

FOTOGRAFIA

Calle del Cerro N.º 21, esquina Piedras

En esta muy antigua y conocida casa, completamente reformada, se hace toda clase de trabajos por todos los procedimientos mas modernos y á todo precio.
Depósito de artículos y productos químicos para fotografía, especialmente para los sistemas mas rápidos y modernos
o25.1 mes.dp ½

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.
Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne
y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito. Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.
Se vende en esta imprenta por mayor y menor

PERFUMERIA

ESS. GARDENIA

PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS

MARCA DEPOSITADA — *21, boulevard Poissonnière, 21* — PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

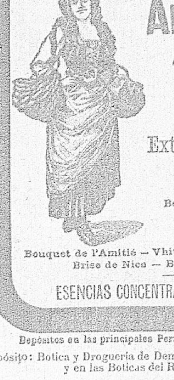
FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE

de LERAS, Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia

Este líquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, lánguidos ó faltos de apetito.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª depositarios, 8, rue Vivienne, Paris y en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



A LA REINE DES FLEURS

Aromas Nuevos

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL ITUZAINGO 129, SUCURSAL 18 DE JULIO 55—MONTEVIDEO



CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y para dentistas, etc., etc.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por una módica comis
s20.perm.dp ½

POLVO PURGATIVO DE ROGÉ

POUDRE PURGATIVE DE ROGÉ
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

No hay purgante alguno que tenga sabor mas agradable ni que obre con mas seguridad. Numerosas observaciones hechas en los hospitales de Paris han demostrado que sus efectos son constantes.
Con el POLVO DE ROGÉ *cada cual podrá preparar por sí mismo una bebida purgativa, laxativa y refrigerante. Se conserva y transporta fácilmente.*
El POLVO DE ROGÉ *auténtico se vende en frascos envueltos en papel de color de naranja y lleva la firma del inventor y el sello puesto al margen.*

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 293, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGANTE de CHAMBARD

Este TÉ, compuesto únicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.
Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.
PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 13, calle Berlin-Poirée.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 12

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de ...res, tenemos para vender toros y vacas mestiz... media y tres cuartas sangre, cria Durham (S... horn), estos animales han sido criados con lo... mero y son de los mejores que hay en el país. ... bien se venden carneros padres, sangre p... mestizas de toda clase; especialidad en Negre... Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vince... ckells. Pranges, estancia Compañía. (Nueva... mira).
jl16.6 m...

MALES del ESTOMAGO, DIGESTIONES DIFICILES Acedias, Vómitos, Diarreas crónicas, Inapetencia, Anemia, Extenuacion, Convalecencias largas, etc.
CURACION rápida y segura por el **ELIXIR GREZ** Clorhidro-Pépsico.
Contiene los fermentos digestivos asociados á las Quinas y Coca.
TONICO-DIGESTIVO de sabor agradable, empleado con gran éxito en todos los Hospitales.
Depósito general en PARIS: Farmacia GREZ, rue La Bruyere, nº 34 (4 fr. y medio cada frasco).
Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Nbre. 14 — **FOLLETIN** — 18

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

—El señor Grimaud está ahora ausente del castillo,—dijo el criado mirando á Planchet de piés á cabeza, poco acostumbrado á semejantes interrogatorios.

—Entonces,—esclamó Planchet radiante de júbilo,—veo que es el mismo conde de la Fére que buscamos. Tened la bondad de abrirme para decir al señor conde, que mi amo, que es un caballero amigo suyo, desea darle un abrazo.

—Habláraís para mañana—dijo el criado.

—Pero ¿dónde está vuestro amo?

—Detrás viene.

El criado abrió y precedió á Planchet, y éste hizo una seña á Artagnan, que con el corazon mas palpitante que nunca, entró á caballo en el patio.

Cuando Planchet llegó al umbral de la casa, oyó una voz que salia de una sala baja diciendo:

—¿Dónde está ese caballero, y por qué no le habeis hecho entrar?

Esta voz, que llegó hasta Artagnan, despertó en su corazon mil sentimientos, mil recuerdos que habia olvidado. Arrojóse precipitadamente del caballo mientras que Planchet se acercaba al dueño de la casa con la sonrisa en los lábios.

—Yo conozco esa cara,—dijo Athos presentándose en la puerta.

—Ya se ve que me conoceis, señor conde, y yo tambien os conozco. Soy Planchet, señor conde, Planchet, ya sabeis.....

Pero el buen criado no pudo decir mas, tanto le sorprendió el inesperado aspecto del caballero.

—Planchet!—esclamó Athos—¿Y está aquí el señor de Artagnan?

—Héme aquí, amigo mio! Héme aquí, querido Athos!—dijo Artagnan casi sin poder hablar ni sostenerse.

A estas palabras se pintó una emocion visible en el hermoso rostro de Athos. Dió dos rápidos pasos hácia Artagnan sin apartar de él la vista, y le estrechó tiernamente en sus brazos. Artagnan, algo repuesto de su emocion, le abrazó igualmente con una cordialidad que brillaba en las lágrimas de sus ojos.

Athos le tomó entonces una mano, apretándola entre las suyas, y le condujo á la sala donde habia reunidos varias personas. Todos se levantaron.

—Os presento—dijo Athos—al caballero Artagnan, teniente de mosqueteros de S. M., amigo mio á toda prueba y uno de los hombres mas valientes que he conocido.

Artagnan recibió, segun costumbre, las felicitaciones de los circunstantes, contestó á ellas lo que supo, tomó asiento en el corro y se puso á examinar á Athos, aprovechando el momento en que se generalizaba la conversacion interrumpida.

Cosa extraña! Athos casi no habia envejecido: sus hermosos ojos, libres del cerco azul que producen los insomnios y las orgías, parecian mas rasgados y de un fluido mas puro que nunca; su rostro, algo alargado, habia ganado en majestad cuanto le faltaba de agitacion febril; su mano, siempre tan admirablemente bella y nerviuda, á pesar de la elasticidad de sus carnes, resplandecia debajo de sus vuelos de encaje como ciertas manos del Ticiano y de Vandick. Era mas esbelto que antes: sus anchos y bien contorneados hombros revelaban un vigor poco comun: sus largos cabellos negros entremezclados con algunas canas caian elegantemente sobre su espalda formando rizos: su voz era tan fresca como si no tuviese mas que veinticinco años, y sus magníficos dientes, que habia conservado blancos é intactos, prestaban á su sonrisa un inexplicable encanto.

Los huéspedes del conde, que por la imperceptible frialdad de la conversacion conocieron que los dos amigos deseaban con impaciencia estar solos, empezaron con todo el arte y la política de aquellos tiempos á hacer preparativos para marcharse, acto grave para la gente del gran mundo, cuando la habia; pero á lo mejor sonaron en el patio grandes ladridos y varios de los presentes dijeron á la par:

—Ah! Ahí vuelve Raul.

Al nombre de Raul miró Athos á Artagnan como para observar en su rostro el grado de curiosidad que le inspiraba; pero Artagnan á nada atendia ni se habia recobrado enteramente de su asombro. Por un movimiento casi maquinal volvió la cabeza, cuando entró en la sala un gallardo jóven de quince años, vestido con sencillez pero con exquisito gusto, el cual se quitó con gracia el sombrero de fieltro adornado de largas plumas encarnadas.

Sin embargo, este nuevo personaje enteramente inesperado, llamó mucho la atencion de Artagnan. Presentóse á su espíritu un mundo de ideas nuevas que le esplicaban la mudanza de Athos, inesplicable para él hasta entonces. Una singular semejanza entre el caballero y el niño le ponia de manifiesto la causa de aquella regeneracion. No dijo palabra, pero se puso en observacion.

—Ya estais de vuelta, Raul?—dijo el conde.

—Sí señor,—respondió el jóven con respeto;—he desempeñado vuestro encargo.

—Pero qué teneis?—dijo Athos con inquietud—Estais pálido y como azorado.

—Es que acaba de suceder una desgracia á nuestra vecinita.

—A la señorita de la Valliere?—dijo con viveza Athos.

—Qué ha sucedido?—preguntaron algunos.

—Estaba paseándose con su aya Marcelina en el cercado donde trabajan los leñadores, cuando yo pasaba á caballo. La ví y me detuve, ella me vió tambien y por saltar desde una pila de leña donde se habia subido puso el pié en falso y cayó sin movimiento. Creo que se haya dislocado un tobillo.

—Dios mio!—dijo Athos,—¿lo sabe su madre?

—No señor. La señora de Saint-Remy está en Blois con la señora duquesa de Orleans. Temiendo que no la suministrasen bien los primeros auxilios, he venido á daros parte.

—Enviad en seguida un recado á Blois, Raul, ó mejor será que monteis á caballo y vayais en persona.

Raul se inclinó.

—Pero donde está Luisa?—continuó el conde.

—La he traido aquí y la he dejado en casa de la mujer de Charlot, la cual, mientras se dispona otra cosa, la ha hecho meter el pié en agua de nieve.

Despues de esta esplicacion, que ofrecia un pretesto para marcharse, los amigos de Athos se despidieron de él. Solo el anciano duque de Barbé, que tenia mas familiaridad por ser amigo de la casa de Vallieri hacia veinte años, fué á ver á Luisa, la cual estaba llorando, pero al divisar á Raul, enjugó sus hermosos ojos, y empezó á sonreirse.

—El duque propuso llevar á Luisa á Blois en su carruaje.

—Teneis razon,—dijo Athos,—así se reunirá mas pronto con su madre. Por lo que á vos toca, estoy seguro, Raul, de que habreis cometido alguna imprudencia y contribuido á esta desgracia.

—Oh! No, señor, os lo juro!—esclamó la niña mientras el jóven se ponia pálido pensando que podia haber sido causa de aquel accidente.

—Os aseguro, señor.....—murmuró Raul con timidez.

—No por eso dejareis de ir á Blois,—continuó con bondad el conde,—y podireis perdon á la señora de Saint Remy en vuestro nombre y en el mio.

Las mejillas del jóven volvieron á animarse con sus colores naturales; despues de consultar con la vista al conde, cogió en sus brazos ya vigoroso á la niña, cuya linda cabeza, á la vez afligida y risueña, descansaba sobre su hombro, y la instaló en el carruaje. Montando en seguida con la elegancia y agilidad de un jinete consumado, saludó á Athos y Artagnan, y se alejó rápidamente al lado del coche, de cuyo interior no apartaba los ojos.

CAPÍTULO V

EL CASTILLO DE BRAGELONNE

Artagnan habia contemplado con asombro toda aquella escena, y cada cosa que iba viendo aumentaba su admiracion.

Athos le cogió del brazo y le llevó al jardin.

—Me parece,—dijo sonriéndose,—que mientras nos preparan la cena, os gustará poner en claro este misterio que os tiene tan pensativo.

—Así es, señor conde,—dijo Artagnan,—dejándose dominar un poco por la inmensa y aristocrática superioridad de Athos.

Este le miró con dulce sonrisa, y dijo:

—Ante todo os prevengo, mi querido Artagnan, que aquí no hay ningun señor conde. Si antes os llamé caballero, fué para presentaros á mis amigos, y que supiesen quien érais; pero para vos espero ser siempre vuestro compañero Athos. ¿Acaso preferis las ceremonias porque no me teneis tanto cariño?

—Dios me libre de tal cosa!—dijo el gascon con el generoso ímpetu juvenil, tan difícil de encontrar en la edad madura.

—Entonces, volvamos á nuestras antiguas costumbres, y empecemos siendo francos. Lo primero que veis os admira.

—Mucho.

—Y sobre todo mi persona,—continuó Athos;—confesadlo.

—Lo confieso.

—Todavía soy jóven á pesar de mis cuarenta y nueve años ¿es verdad? Aun soy el mismo.

—Al contrario,—dijo Artagnan sin temor de llevar la franqueza hasta un grado exagerado,—estais desconocido.

—Ah! Ya entiendo,—contestó Athos sonriendo,—todo concluye en el mundo, Artagnan: lo mismo la locura que cualquiera otra cosa.

—Además creo que habeis variado de posicion; teneis una habitacion admirable, supongo que la casa será vuestra.

—Sí, es aquella posesion que heredé cuando dejé el servicio.

—Teneis parque, caballos, perros.....

—El parque consta de diez fanegas de tierra,—dijo Athos,—de las cuales hay que descontar la parte destinada á la hortaliza y los criados. Mis caballos llegan al número de dos, sin contar el rocin de mi lacayo. Mi jauría se reduce á cuatro perros de caza, uno de muestra y dos lebreles, y aun todo este lujo,—añadió sonriéndose,—no es por mí.

—Comprendo,—dijo Artagnan;—será para ese jóven, para Raul.

Y Artagnan miró á Athos con una sonrisa involuntaria.

—Lo habeis acertado, amigo mio,—dijo el conde.

—Y ese jóven es vuestro comensal, vuestro ahijado, ó acaso vuestro pariente? Ah! ¡Cuánto habeis variado, querido Athos!

—Ese jóven,—respondió Athos pausadamente,—ese jóven, Artagnan, es un huérfano abandonado por su madre en casa de un pobre cura de aldea; yo le he criado y dado educacion.

—Mucho cariño os debe tener.

—Me quiere como á su mismo padre.

—Sobre todo os estará muy agradecido.

—Oh! En cuanto al agradecimiento es recíproco; le debo tanto como á él á mí; y aunque á él no, á vos os lo puedo decir; aun resulto alcanzado en el balance.

—Cómo así?—preguntó el mosquetero asombrado.

—Es muy claro; él ha causado el cambio verificado en mí: yo me iba secando como un árbol sin raices; solo un afecto profundo podia ligarme á la vida. Era muy viejo para pensar en queridas: vuestra ausencia me privaba de los goces de la amistad..... Pues bien: en ese niño he hallado cuanto habia perdido; sin valor para vivir por mí he vivido por él. Mucho aprovechan las lecciones á un niño, pero mejor es el ejemplo. Yo se lo he dado, Artagnan. Tenia vicios, me he corregido de ellos: carecia de virtudes, he fingido tenerlas. De manera que no creo engañarme diciendo que Raul está destinado á ser un caballero tan completo como es posible en nuestro siglo miserable.

Artagnan miraba á Athos con una admiracion que cada instante iba en aumento; paseábanse á la sazon por una fresca y sombría alameda, al través de la cual se filtraba oblícuamente algunos rayos del sol en su ocaso. Uno de estos dorados rayos iluminaba el rostro de Athos, y sus ojos parecian reflejar la luz tibia y serena de la tarde.

La idea de Milady se presentó á la mente de Artagnan.

—Y sois feliz?—dijo á su amigo.

La vigilante vista de Athos penetró hasta el fondo del corazon de Artagnan, y leyó en él toda su idea.

—Tan feliz como pueda serlo una criatura de Dios sobre la tierra. Pero completad vuestro pensamiento, Artagnan, porque no lo habeis dicho por entero.

—Sois hombre terrible, Athos; nada se os escapa,—dijo Artagnan—Efectivamente deseaba preguntaros si no teneis algunas veces impulsos involuntarios de terror semejantes á.....

—A remordimientos,—continuó Athos—He acabado vuestra frase. Sí y no. No tengo remordimientos, porque creo que aquella mujer merecia el castigo que sufrió. No tengo remordimiento, porque si la hubiese dejado vivir hubiera continuado indudablemente su obra de destruccion; pero eso no quiere decir, amigo mio, que esté convencido de que tuviésemos derecho para hacer lo que hicimos. Puede ser que toda sangre que se vierte exij... espiacion. Ella la ha sufrido ya; quizás noso... suframos tambien.

—Algunas veces he pensado lo mismo, Ath... dijo Artagnan.

—Aquella mujer tenia un hijo.

—Sí.

—Habeis oido hablar de él?

—Nunca.

—Ahora debe contar veintitres años,—mur... Athos.—Muy á menudo pienso en él, Artagnan.

—Es estraño. Yo lo habia olvidado.

Athos se sonrió melancólicamente.

—Y de lord de Winter, no sabeis nada?

—Sé que estaba en gran predicamento con... los I.

—Habrá corrido su suerte, que es mala e... momento. Ved aquí otro ejemplo de lo que ... de decir: vertió la sangre de Strafford, y su s... pide sangre. ¿Y la reina?

—Qué reina?

—Enriqueta de Inglaterra, la hija de Enriq...

—Está en el Louvre, como sabeis.

—Sí, privada de todo, ¿no es así? Duran... grandes frios de invierno, me han dicho q... hija tenia que guardar cama por carecer d... para calentarse. ¿Qué os parece?—dijo Athos... giéndose de hombros.—¡La hija de Enrique I... lando por falta de un haz de leña! ¿Porqué no... hospitalidad á cualquiera de nosotros en vez ... girse á Mazarino? Nada la hubiera faltado.

—La conoceis, Athos?

—No, pero mi madre la vió siendo niña. ... ha dicho que mi madre fué dama de honor d... ría de Médicis?

—Nunca. Vos no decis esas cosas, Athos.

—Oh! Ya estais viendo que sí,—repuso A... pero es preciso que se presente ocasion.

—Porthos no la esperaria con tanta pacien... dijo Artagnan sonriéndose.

—Cada uno tiene su génio, querido Arta... Porthos posee excelentes cualidades, á pesar d... es algo vanidoso. ¿Le habeis vuelto á ver?

—Hace cinco dias que me separé de él,—co... Artagnan.

Entonces contó con la gracia de su carácte... con, todas las magnificencias de Porthos en su ... llo de Pierrefonds, asestando de paso ó tres ... zos al excelente monsieur Moston.